5 MAÑANA

PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NUM. 22.098. MADRID.—MIERCOLES 14 DE AGOSTO DE 1918. EDICIONES MAÑANA, TARDE Y NOCHE.

DESERCIONES EN MASA EN EL EJERCITO AUSTRIACO

Navíos ingleses llegan á las bases navales alemanas

REACCION

Las divisiones alemanas que descendían del Norte han hecho ya su aparición en el campo de batalla. Atacaron principalmente á los ingleses en torno de Lihons. La pelea fué violentísima; pero los britanos rechazaron la embestida y aun mejoraron sus posiciones al Norte de Lihons, apoderándose nuevamente de Proyart, que habían perdido el día antes.

También fueron contraatacados los franceses en ambas orillas del Avre—este río pasa por Roye—; pero no obstante ello, se instalaron en Les Lages, junto á la calzada de Roye á Lassigny, y en Gury, á la entrada del macizo arbolado que cubre la segunda de dichas ciudades por el Sudoeste.

*

De todos modos, es indudable que hay una pausa en el avance aliado. Las vanguardias encontraron vigorosa resistencia y han debido esperar, manteniendo el terreno conquistado ante las furibundas reacciones del enemigo, á que se les incorpore el grueso del ejército.

La línea donde los alemanes se han rehecho, provisionalmente al menos, está jalonada por el Ancre, Bray, el río Somme, la región de Chaulnes, Roye, Lassigny, los bosques de Thiescourt, Ribecourt y el Oise. Los aliados están en las inmediaciones de ella y ocupan parajes que les abren posibilidades maniobreras favorabilísimas. Por ejemplo, dominan la calzada de Roye á Lassigny, y con un pequeño avance envolverían ambas localidades. Y entonces el macizo de Lassigny y los bosques de Thiescourt caerían sin lucha.

*

¿Qué se propone Foch? La situación es idéntica á la determinada por la evacuación de la orilla Sur del Marne el 21 de julio. Entonces muchos creyeron que el generalísimo francés, contentándose con los éxitos logrados, terminaría la batalla bruscamente. Mas no sucedió así. Decidió explotar la falta inicial enemiga hasta sus últimas consecuencias estratégicas, y comenzó una presión que en pocos días obligó al mando germano á retirarse detrás del Vesle.

La línea que desde el Ancre al Oise ocupan actualmente los alemanes es bastante mala, y por eso muchos críticos militares aliados opinan que será solamente provisional. La del Somme, prolongada hasta el Oise por las cuencas del Ingon y del Meve y bosques intermedios, sería mucho más fuerte. Pero los generales teutones querrán sin duda evitar al impresionado y descorazonado pueblo de Alemania la noticia desastrosa de nuevos repliegues.

Las titulares de la Prensa alemana de estos días son muy significativas y demuestran un estado de espíritu. El pangermanista «Deutsche Zeitung» escribe: «Por primera vez el ejército alemán sufre muy graves reveses.» La «Gaceta de Francfort»: «Un momento peligroso.» El «Munchener Post»: «Queremos la verdad.» El «Vorwaerts»: «Hora crítica.» El «Schwabische Tagewacht»: «Doble amenaza», y así los otros.

Decididamente, el mando teutón hará todo lo posible por ahorrarse otras retiradas.

*

¿Mas podrá hacerlo? Foch no ha dicho todavía su última palabra. Sabe, naturalmente, que esas reservas alemanas que han descendido del Norte pertenecían al grupo de ejércitos del Príncipe Rupprecht de Baviera. Este había debido desprenderse de diez ó doce divisiones, cuando la última batalla del Marne, en provecho de su colega el Kronprinz de Prusia. ¿De cuántas se ha desprendido ahora? ¿Y qué efectivos le quedan? Allá por el Lys hay otra bolsa alemana, otra hernia de estrangulación relativamente fácil...

*

Estos días, los franco-italo-británicos han realizado en Italia vigorosos reconocimientos ofensivos. Siguen desembarcando en Génova tropas americanas. ¿Se preparan operaciones de importancia desde el lago de Garda al Piave?

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Sin variaciones.

Paris, 13. Comunicado del medio día. En el frente de batalla no ha habido ningún acontecimiento importante que señalar durante la noche.

Varios golpes de mano enemigos en los Vosgos y en la Alta Alsacia no han tenido éxito. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Posiciones mejoradas.

Londres, 13. Parte oficial inglés de la tarde:

En el frente de batalla, nuestras tropas han realizado nuevas mejoras en las posiciones que ocupaban al Norte del camino de Roye y en la orilla Norte del Somme, capturando más prisioneros.

Un ataque parcial realizado por el enemigo en los alrededores de Fouques-Court, fué rechazado.

Capturamos algunos prisioneros durante la última noche en encuentros de patrullas al Sur del Scarpe, en las proximidades de Vieux-Berquin.

Un ataque enemigo contra nuestras posiciones, en el sector de Merris, fué rechazado después de encarnizado combate. (Agencia Radio.)

ITALIA

Siguen los cañoneos.

Coltano, 13. En el valle del Zebrue superior (Valtellina) una de nuestras patrullas, venciendo las dificultades del terreno, atacó un puesto de vanguardia enemigo, á una altura de 2.682 metros, matando á varios soldados de la guarnición y capturando á los que quedaron con vida.

Después de haber destruído el abrigo enemigo, la pequeña patrulla regresó ilesa á nuestras líneas.

En el resto del frente, intensas acciones de molestia por ambas artillerías en el sector de Riva, en el valle de Lagarina, en el valle de Arsa y en la región de Ponti della Priula (Sudeste del Montello).

Aeroplanos y aviones del ejército y de la Marina real bombardearon campos de aviación enemigos y establecimientos de ferrocarriles.

Derribamos dos aparatos enemigos en combate aéreo. (T. S. H.)

ALEMANIA

Siguen los aliados lanzando impetuosos ataques.

Koenigswusterhausen, 13. Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—De madrugada el enemigo lanzó fuertes ataques de artillería, que no llegaron á realizarse. Al Sur de Merris rechazamos repetidas veces ataques parciales ingleses por medio de combates de avanzadas, á ambos lados del canal de La Bassée y entre el Scarpa y el Ancre.

En los demás puntos del frente de batalla transcurrió con tranquilidad la mañana. Entre el Ancre y el Avre, al Sur del Somme, el enemigo atacó por la tarde, á ambos lados de la calzada de Foucaucourt á Villers-Bretonneux. Fué rechazado.

Al Norte de la carretera de Amiens á Roye rechazamos al atardecer fuertes ataques enemigos.

Durante el día hubo intensas acciones entre el Avre y el Oise, habiendo traído los franceses nuevas divisiones.

Fuertes contingentes atacaron de madrugada inmediatamente al Sur del Avre; así como entre Tilloloy y el Norte de Clincourt. Se estrellaron delante de nuestras líneas.

Eo los puntos donde lograron penetrar en nuestras líneas, fueron rechazados por medio de un contraataque.

Entre Tilloloy y Canny, al Oeste y al Sudoeste de Lassigny, el enemigo continuó atacando hasta entrada la noche, y especialmente al Sur de Tilloloy hasta cinco veces.

Rechazamos fuerzas enemigas en poco número del terreno de Matz.

El enemigo tuvo que retirarse.

En muchas ocasiones sus ataques se pararon ya bajo la acción de los efectos de nuestra artillería.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Norte de Fismes tuvimos éxito en empresas ofensivas locales, cogiendo algunos prisioneros.

Ayer derribamos 29 aparatos aviadores enemigos. El teniente aviador Ubet alcanzó su victoria aérea número 83; el capitán Berthond las suyas números 43 y 44; el teniente barón von Richthofen las suyas números 39 y 40; el teniente Konneke la suya número 29; el sargento Thom la suya número 29; el teniente Leumann la suya número 24; el primer teniente barón von Banik la suya número 21, y los sargentos Barr y Mai las suyas número 20. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALIADA

Resultados de la ofensiva.

Paris, 13. Un hecho alentador de nuestra nueva victoria en Picardía es que fué obtenida por fuerzas relativamente débiles.

Esto fué posible gracias á una completa sorpresa y á que los tanques se emplearon con una habilidad consumada.

La red de ametralladoras fué rápidamente reducida por los pequeños tanques, cuyo trabajo resultó maravilloso.

El resultado neto de la batalla ha sido hasta ahora preservar á Amiens de todo peligro, reducir las reservas alemanas disponibles para una nueva ofensiva y, en fin, debilitar considerablemente al enemigo en cañones, ametralladoras y aprovisionamientos. (Agencia Radio.)

EXPLORACION NAVAL

Escuadrilla inglesa en las costas de las islas Frisia.

Londres, 12. El secretario del Almirantazgo anuncia que fuerzas navales ligeras de la armada británica, acompañadas por aeroplanos, realizaron un reconocimiento ayer, 11 de agosto, por la mañana en la costa de Frisia occidental.

Las fuerzas británicas se vieron violentamente atacadas por la aviación alemena, y seis gasolineras dejaron de regresar.

Con estas excepciones, la fuerza no sufrió más bajas ni daños.

Los aeroplanos atacaron á una aeronave alemana al Norte de la isla Ameland. El aparato fué destruído y cayó envuelto en llamas desde una gran altura al mar. (T. S. H.)

Información alemana del raid británico.

Nauen, 13. (Oficial.)—El 11 de agosto por la mañana divisaron los aviones de exploración alemanes, estacionados en las islas de Frisia, así como un dirigible que se encontraba en el mar, en la zona marítima al Norte de Vlieland, poderosas fuerzas navales inglesas, compuestas de lo menos 25 buques de línea, seis cruceros acorazados y numerosas flotillas de destroyers y torpederos. Llevaban además seis buques ligeros, que juntamente con los torpederos, estaban al parecer destinados á colocar minas en gran escala. Las unidades navales inglesas se dirigían hacia la bahía alemana. Nuestros aviones, así como el dirigible, atacaron inmediatamente con bombas y ametralladoras á los barcos ligeros y torpederos. Consiguieron inutilizar tres buques ligeros. Además se logró hacer blanco en un crucero acorazado y en un torpedero. Este resultó tan gravemente averiado, que finalmente se le vió á punto de hundirse. Las fuerzas navales alemanas que acudieron en seguida al lugar de la lucha, no pudieron encontrar ya al adversario, que se retiraba. Nuestras pérdidas son un dirigible, al mando del capitán de combeta de la reserva Proels y un avión. Especialmente se distinguieron en la defensa y en el ataque las secciones *Borkum* y *Norderney*, al mando de los tenientes navales Freudenberg y Hammer. (Telegrafía sin hilos.)

IMPERIOS CENTRALES

Las traiciones en el ejército austriaco.

Lyon, 12. El *Grazer Tagblatt* del día 30 dice:

«Por fin, después de seis semanas de ofensiva en el frente italiano, ha sabido la opinión austriaca, de origen oficial, que el fracaso de la acción ha sido debido en gran parte á la traición. Hemos oído decir á menudo que la traición ha tomado proporciones notables en nuestro ejército. Hoy sabemos que batallones y regimientos enteros se han pasado al enemigo sin disparar un solo tiro. Queremos saber cómo han podido saber nuestros planes los oficiales yugoeslavos desertores, sin que nadie haya manifestado ó haya tenido la menor duda sobre sus intenciones. Debe suponerse que los oficiales desertores han tenido cómplices y que la traición ha llegado aún más lejos. Tenemos también el derecho de saber qué medidas piensa tomar el Mando supremo para extirpar el mal, cuyas raíces deben buscarse en el interior del país. Después de cuatro años de guerra, el Mando supremo debe haberse apercibido que con la condena moral de los traidores y con su ejecución cuando caen en nuestras manos, no se obtiene ningún resultado.» (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La campaña submarina.

Nauen, 12. (Oficial.) Nuevos éxitos submarinos en el Mediterráneo: cuatro vapores armados, de un total de unas diez y siete mil toneladas de registro bruto. (T. S. H.)

LA GUERRA AEREA

Labor de los aviadores británicos.

Londres, 12. En lucha aérea, durante el día del sábado, fueron destruídos 45 aparatos alemanes, y 20 más derribados sin gobierno.

Han desaparecido 12 aviones ingleses.

Hemos lanzado más de 34 toneladas de bombas durante el día y la noche, y la cantidad de municiones de ametralladoras empleadas ha batido todos los «records» precedentes. (T. S. H.)

Aviadores franceses y yanquis.

Paris, 12. Parte oficial francés de aviación. El día 11 de agosto, á pesar de la actividad de la aviación enemiga que intentó oponerse al paso de nuestras fuerzas aéreas, nuestras escuadrillas de bombardeo efectuaron expediciones fructuosas sobre las líneas enemigas.

En las agrupaciones, en los cruces de los caminos, en las encrucijadas, en los empalmes de vías férreas, cayó una verdadera lluvia de proyectiles y también utilizamos el fuego de las ametralladoras sobre algunas columnas en marcha.

Durante el día arrojamos 17 toneladas de proyectiles sobre Porquerincourt, importante centro de comunicaciones, y también bombardeamos numerosos convoyes, que quedaron embotellados. En total hemos arrojado 57 toneladas, 22 de ellas durante la noche, sobre las regiones de Ham, Noyon, Guiscard, Tergnier, etc.

El mismo día derribamos 15 aeroplanos y cuatro globos cautivos, y pusimos fuera de combate otros 21, en colaboración nuestros pilotos con tripulantes yanquis. (Agencia Radio.)

AVIADORES ITALIANOS SOBRE VIENA

Lo que pudo ocurrir.

Roma, 13. La *Frankfurter Zeitung* dice que el *raid* de aviadores sobre Viena ha producido enorme impresión y severas críticas contra las autoridades de aviación.

«Horroriza pensar—dice—la catástrofe que podía haber ocurrido de haber arrojado bombas en vez de proclamas. La Policía ordenó á la población que entregase á las autoridades las proclamas recogidas, cuya difusión es castigada con todo el rigor de la ley. (Agencia Radio.)

Precuaciones.

Roma, 13. Las autoridades austriacas han tomado toda clase de precauciones para evitar nuevas incursiones aéreas italianas, ordenando la instalación de baterías antiaéreas y reduciendo la iluminación de las ciudades.

La censura ha prohibido la publicación de los manifiestos y del nombre de D'Annunzio, que, sin embargo, conocen todos los austriacos. (Agencia Radio.)

MARTE Y MINERVA

EL CIVISMO EN EL FRENTE

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Ejércitos británicos, julio 1918.

Una caricatura de Bairnsfather pinta el ocio de la guerra de trincheras. En una excavación aguardan agazapados dos soldados ingleses á ser atacados ó á que se les ordene atacar. En el fondo del dibujo hay otros dos soldados alemanes, que también esperan á que se les ataque ó á que se les ordene atacar. Y en esta espera recíproca se pasan seis meses. Otro dibujo pinta á esos mismos soldados moviéndose entre estallidos de minas, bombas, obuses y granadas, bajo aeroplanos, entre alambradas y zanjas y bayonetas relucientes, y peleando como endemoniados. Ello no dura más que cinco minutos.

El período más feliz de la vida del soldado es el de la instrucción, y ello á pesar de lo desagradable que es á la mayoría de los hombres el tránsito brusco de la libertad civil á la disciplina del cuartel. El soldado de la infantería no ha de aprender tan sólo á manejar el fusil y á moverse á la voz de mando, sino que también ha de hacer gimnasia, ha de convertirse en un tirador, por lo menos pasable; ha de esgrimir la bayoneta con desenvoltura, y ha de hacerse cargo, en ejercicios al aire libre, de la manera de aplicar estos conocimientos. Todo esto requiere algún tiempo; pero en todo este tiempo va aprendiendo el recluta á servirse de músculos cuya existencia no había sospechado, acostumbrado como estaba á no servirse sino de los que necesitaba para su trabajo usual.

La moderna gimnástica es para los reclutas una revelación de sus posesiones musculares. Y por ello este período de instrucción en que se les ensancha el pecho, levanta la cabeza, encuadran los hombros y aprenden los cuerpos á moverse con ritmo, es un período de edificación y, en fin de cuentas, de contentamiento.

Lo malo es la guerra. Primero, por el mucho tiempo que hay que pasar ocioso en las trincheras ó en los alojamientos, cuando el batallón es relevado de su servicio en las trincheras. Segundo, porque nadie sabe cuándo ha de acabar la guerra, y esta incertidumbre marchita en los soldados las ilusiones que tenían puestas en su vida civil. Y tercero, porque la idea de que pueden ser muertos cualquier día les sugiere á menudo el corolario de que todas sus antiguas aspiraciones no tienen ya sentido.

Verdad que esta vida ofrece también sus compensaciones. La guerra ha puesto en contacto inmediato á hombres de diversas provincias y profesiones, que por ello abren mutuamente los ojos á un mundo nuevo. Además, les da tiempo sobrado para conversar y para hablar. Se piensa mucho en las trincheras. Casi puede decirse que no se hace otra cosa. Pero pensar es como mover la rueda de un molino. No conviene que se mueva en el vacío. Conviene darle trigo que moler.

El invierno pasado tuvo un oficial la ocurrencia de dar una serie de conferencias en el Cuartel general sobre los derechos y deberes de la ciudadanía en el Imperio británico. Las conferencias tuvieron gran éxito; y el oficial concibió la idea de difundir esta enseñanza por todo el ejército. Y de esta idea nació la más importante de preparar á los soldados para la vuelta á la vida civil.

Ya este mismo último invierno vinieron conferencistas de Inglaterra, que lograron interesar profundamente á los soldados. Y ante el éxito alcanzado, el general en jefe dirigió á los diversos ejércitos británicos una carta, fechada en marzo, pocos días antes de la ofensiva alemana, en que pedía que se hiciese un plan para enseñanza de las tropas, al objeto de ayudarlas en el retorno á la vida civil, y se ordenaba la creación de escuelas para el ejército en servicio activo.

Es objeto de las escuelas: primero, el estudio de los privilegios y deberes de la ciudadanía en el Imperio británico, y segundo, la preparación para el retorno á la vida civil, ya volviendo á aprender lo que se haya olvidado, ya continuando estudios aplazados, ya emprendiendo estudios nuevos, como idiomas, carpintería, agricultura, ó ya adquiriendo saber teórico sobre algún oficio que se haya practicado.

Los métodos de enseñanza consisten en conferencias (ya aisladas, ya en series), en clases y en enseñanza por correspondencia. Los maestros son oficiales ó soldados conocedores de algún asunto y dispuestos á comunicar su saber á los soldados de su misma unidad ó residencia. Los alumnos son también oficiales ó soldados que deseen mejorar sus conocimientos en algún asunto. Entre los asuntos que se enseñan figuran la contabilidad, los métodos comerciales, el inglés, el francés, la aritmética, la taquigrafía, la mecánica, la jardinería, la carpintería, el mecanismo de automóviles, etc. Las clases se verifican en alojamientos, barracas, escuelas de aldea y, en general, donde se pueda. La matrícula es voluntaria y gratuíta; pero se espera que el matriculado asista puntualmente. A los buenos alumnos se les da certificado de estudios. Hay arreglos y conciertos con las autoridades académicas de Inglaterra para que los alumnos que deseen sus diplomas puedan ser examinados en Francia. Hay libros de referencia en diversos centros, provistos por el Cuartel general, que también provee de libros de texto á los instructores. Los alumnos pueden comprar libros á precio de costo por mediación de los instructores.

La idea central es que un cambio de pensamientos es provechoso para los hombres. No hay un plan rígido de estudios. Todo depende de las condiciones de cada división. En cada ejército hay un oficial responsable, que á su vez inspecciona el trabajo del oficial responsable de cada división, y éste es el organizador de los estudios en las diversas unidades. Los instructores no son necesariamente oficiales. En el Cuerpo de señales, por ejemplo, enseñan magnetismo dos soldados. Las dificultades son enormes. Primero, la de buscar instructores y alumnos.

Pero despus resulta que si en un batallón hay alguien capaz de enseñar una cosa, y dispuesto á ello, los alumnos que desean aprenderla se encuentran en otra unidad. A pesar de ello hay división donde en el mes de junio último asistieron 4.000 soldados á conferencias históricas sobre el Imperio británico, mientras que en otra división, que se especializó más en clases, asistieron unos 300 alumnos á las clases de 22 asignaturas.

Dato interesante, y que haría sonreir á Platón y á Cervantes, es el de que las divisiones que más se han distinguido en las batallas son también las que dan mayor número de alumnos y oyentes en clases y conferencias. Hay, claro está, muchos soldados que no se matriculan, por pereza. Otros no lo hacen, porque no ven que le puedan sacar á estos estudios utilidad práctica inmediata. Pero son más los que tienen deseos de aprender y aprovechar el tiempo muerto que los que pueden satisfacer su aspiración, dado el estado, todavía incipiente, de la nueva organización.

Porque se trata—los oficiales que nos han descrito la institución han insistido en recordárnoslo—de una medida que aún no ha pasado de su estudio experimental. Se piensa en muchas cosas para el porvenir. De momento, se está en el período de prueba y tentativa. Así como hay que instruir á los soldados para venir á la guerra, se quiere prepararlos para la paz y sus problemas. No se trata tanto de enseñar oficios, en parte porque ello es muy difícil, dadas las circunstancias, como de hacer á los hombres más inteligentes. Andando el tiempn se cree que se podrá enlazar estas enseñanzas con los planes de reconstrucción que en Inglaterra se preparan. Ya corre el pensamiento de hacer granjas experimentales de las zonas devastadas por la guerra, en el período que haya de pasar entre el cese de hostilidades y la vuelta de los soldados á sus hogares, y con el doble objeto de enseñar agricultura á los soldados y de preparar esas tierras para que sus propietarios puedan cultivarlas con provecho.

Asistimos á la germinación de una idea, pero de una idea típicamente inglesa, que también se cultiva á la inglesa, con alumnos, profesores y gastos voluntarios. Los más de los libros se compran con los productos de los conciertos y «cinemas» militares. Hay divisiones que se interesan muy poco en la nueva obra. Hay alguna, en cambio, que ha organizado un sistema postal de enseñanza, para que los soldados reciban en las trincheras sus lecciones por correspondencia. Una institución, en suma, de crecimiento lento, pero espontáneo y libre; modesta aún, pero abrazada al porvenir, que no empieza por el sistema, pero que si triunfa acabará también por hacerse sistemática.

...Y que no utiliza á los hombrs como medios, sino que los respeta como fines.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

MEDICOS Y CACIQUES

Creerá el lector, juzgando solamente por este título, que se trata de una fábula del rango de las de Samaniego.

Desgraciadamente no es una fábula lo que vamos á referir, sino una historia lamentable, una historia más de las que diariamente brotan de la subordinación de los médicos rurales á los caciques, estado vergonzoso que no puede ni debe perdurar y que sólo tendrá término cuando el Gobierno acoja la petición de los médicos titulares, que, como ya es sabido, desean depender directamente del Estado en la esfera económica.

El hecho que mueve hoy nuestra pluma ha ocurrido en Serón, pueblo de la provincia de Almería.

Don Agustín Torreblanca, médico de aquella localidad, ha dirigido al gobernador civil de la provincia y al ministro de la Gobernación telegramas que dicen así:

«Con el debido respeto protesto indignado ante V. E. contra el atropello incalificable que el alcalde de Serón intenta cometer conmigo.

Siendo médico titular de ésta y adeudándome el Ayuntamiento más de 20.000 pesetas, me amenazan con cédula de apremio para embargar mis bienes, por débitos de consumos de un hijo mío, que es insolvente y que habita en mi casa. Ruégole dé las oportunas órdenes para que se cumpla la ley.»

La Prensa de Almería comenta indignada el hecho.

Verdaderamente es muy propio de las prácticas caciquiles imperantes en la población rural española.

Es de presumir que el gobernador de la provincia ó el ministro de la Gobernación meterán en cintura á ese alcalde desmandado.

Pero reprimir ese hecho y otros análogos que con tan lamentable frecuencia se producen no es bastante.

Hay que ir á la entraña del problema. Hay que separar en absoluto al médico rural de la podredumbre de la política caciquil, siempre villana.

Eso es lo que piden los médicos rurales. En esa petición, que no puede ser más justa, les acompañamos con nuestro apoyo incondicional.

Hacemos votos por que el Gobierno se decida á poner mano en ese asunto, que entraña un verdadero problema nacional.

VERANEO DE LA CORTE

En San Sebastián

El Comité del Tráfico marítimo.

San Sebastián, 13.—Presidido por el director de Comercio se ha reunido en el Palacio provincial el Comité del Tráfico marítimo.

Comenzó la sesión á las tres de la tarde, durando unas tres horas.

Comenzaron los trabajos por la designación de barcos para la importación de fosfatos de Argelia.

En las sesiones sucesivas, que serán tres ó cuatro, se designarán los barcos que han de traer petróleo y otras mercancías, y trigo y maíz de la Argentina. Parte de este maíz será para San Sebastián.

La distribución entre todos los barcos españoles de los perjuicios sufridos por los que se derivan de los fletes impuestos por el Gobierno, lo harán los navieros en sesiones próximas, y solamente impondrá esa distribución el Comité del Tráfico marítimo en el caso en que los navieros no llegaran á un acuerdo.

Toda la labor del Comité tiene por finalidad que todos los barcos españoles sin excepción queden afectos al tráfico nacional.

La Reina madre á Fuenterrabía.

San Sebastián, 13.—La Reina doña María Cristina irá esta tarde á Fuenterrabía á dar el pésame á la duquesa de Talavera por el fallecimiento de su padre el conde de Pie de Concha, ocurrido esta mañana.

El conde de Pie de Concha sufrió anoche un ataque, á consecuencia del cual dejaba de existir á las pocas horas.

El Comité de Tráfico marítimo.

San Sebastián, 13.—Bajo la presidencia del director de Comercio, se ha reunido el Comité de Tráfico marítimo.

Esta tarde volverá á reunirse.

El Sr. López Muñoz.

Ha llegado el ex ministro Sr. López Muñoz.

El ministro de la Gobernación.

Según las noticias recibidas, el ministro de la Gobernación almorzará hoy en Burgos y pernoctará en Vitoria, siguiendo luego su camino á Cestona.

A este último punto se ha trasladado el gobernador civil de San Sebastián para recibir al ministro.

El Sr. Dato.

Espérase mañana al Sr. Dato.

Carreras de caballos.

San Sebastián, 13.—Con tiempo espléndido y gran animación se celebran las carreras de caballos.

Primera carrera.—Premio Alí, á reclamar. 1.200 metros de recorrido.

Toman parte en esta carrera ocho caballos.

Llega en primer lugar, y gana 2.000 pesetas, el caballo *Rangeley*, del barón de Velasco, siendo jinete Boullenger.

Llegó en segundo lugar, y ganó 500 pesetas, *Virgilius*, de Mathe; jinete, Woodland.

El caballo ganador fué reclamado en 4.100 pesetas por su propietario.

Segunda carrera.—Premio Algi, á reclamar. 2.000 metros de recorrido.

Toman parte ocho caballos.

Gana el premio de 2.000 pesetas *Talpack*, de Cohn, siendo jinete Kriegelstein.

El premio de 500 pesetas lo gana el barón de Velasco, con su caballo *Koundry*, montado por Boullenger. El caballo ganador fué reclamado en 3.800 pesetas por el barón de Velasco.

Tercera carrera.—Premio Augusta. Recorrido, 2.000 metros.

Corren 12 caballos. Llegó en primer lugar, ganando el premio de 4.000 pesetas, *Munibe*, de Jean Sparne; jinete, Mac-Gee.

El premio de 500 pesetas se le adjudicó al caballo *Rabanito*, de Cohn; jinete, Stern.

Llega en tercer lugar, y gana 400 pesetas, *Doded*, de Eknayan; jinete, Cluk.

Cuarta carrera.—Premio Alphonsine, 5.000 pesetas. Para el primero, 4.000; para el segundo, 600, y 400 para el tercero; 1.000 metros en línea recta. Corrieron seis caballos, y ganaron: primer premio, *Forsarm*, de Vanderbilt; segundo, *Cala Mara*, de Eknayan, y tercero, *Bernardette*, del duque de Toledo.

Quinta carrera.—Premio Adelvi. *Handicap de steeple chasse*; 3.000 metros. Corren seis caballos. Primer premio, 2.000 pesetas; *Mitti Fox*, de Jean Cerf; segundo, 300, *Saplier VI*, de Laudolit, y tercero, 200, *Pachanut*, de Thiebant Cahn.

En Santander

Fallecimiento del conde de Pie de Concha.

Santander, 13.—Ha fallecido en Fuenterrabía el conde de Pie de Concha, según noticia comunicada en Palacio.

El finado era introductor de embajadores y padre de la duquesa de Talavera.

Hoy salen para Fuenterrabía, en automóviles cedidos por la Casa Real, la duquesa de San Carlos, hermana política del difunto conde, y la condesa del Puerto.

Sus Majestades han enviado telefonemas de pésame, recordando los valiosos servicios que el finado prestó á la Corona.

Visita y audiencia.

Esta mañana estuvo en Palacio á cumplimentar á SS. MM. el cardenal arzobispo de Toledo, que almorzó en Palacio.

S. M. el Rey recibió en audiencia á D. Venancio Nardiz, segundo comandante del yate regio *Giralda*.

A la una de la tarde juró en Palacio el cargo de gentilhombre de cámara el acaudalado naviero y representante de la Compañía Transatlántica en Santander, D. Angel Pérez Eizaguirre.

Oficial fallecido.

Ha fallecido en Azcoitia el oficial de la Escolta Real D. Manuel Manzano.

El Rey envió representación al entierro.

En la playa.

Durante la mañana estuvieron en la playa del Sardinero los Infantitos, de los que sacó una película la Casa España.

El tiro de pichón.

Comienzan á llegar aristócratas tiradores para tomar parte en las grandes tiradas de pichón, en las que habrá premios por valor de 100.000 pesetas.

Hoy se jugarán dos copas, donadas por los Sres. Laserna, Allende, Escobedo, Camargo, Marquina y Portillo.

El general La Barrera.

Mañana llegará el director general de Seguridad, Sr. La Barrera, hospedándose en el Hotel Real.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ALMERIA

Huelga solucionada.

Almería, 13.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para ver el modo de solucionar el conflicto de la huelga de obreros mineros de Serón.

Asistió una Comisión de obreros, que aceptó el jornal de 3,50 pesetas y ocho horas de trabajo.

Hoy han entrado todos los obreros al trabajo.

Los carpinteros.

Los obreros carpinteros irán á la huelga el día 16, ante la negativa de seis patronos al aumento del 25 por 100 de los jornales.

Los panaderos.

También holgarán el día 16 los obreros panaderos.

EN GRANADA

La huelga de mineros de Alquife.

Granada, 13.—Siguiendo instrucciones del ministro de la Gobernación, han sido enviadas por el gobernador á las minas de Alquife 20 parejas de la Guardia Civil, pues los mineros huelguistas celebrarán manifestaciones públicas todos los días.

EN BARCELONA

Peticiones de harinas.

Barcelona, 13.—Siguen desfilando por el Gobierno civil los alcaldes de diversas poblaciones en demanda de harinas.

El gobernador les ofrece atenderlos.

Conflictos obreros.

Ha terminado la huelga que sostenían los obreros picapedreros, habiéndose llegado á una inteligencia satisfactoria mediante unas bases, en las cuales se aumenta en una peseta diaria el salario.

—De Ripoll comunican que se han declarado en huelga 116 albañiles de aquella población en demanda de aumento de jornales.

Hasta ahora no ha habido incidentes.

—Telefonean de Granollers que se han confirmado los rumores de que se paralizaría el trabajo en la fábrica llamada La Font, de los sucesores de D. Tomás Valdés.

En ella trabajaban 400 obreros, y ahora 250.

Quedará cerrada desde 1.° de septiembre, habiéndose comunicado así á los obreros.

Esta decisión ha impresionado dolorosamente al vecindario.

—De Tarragona comunican que dejaron de entrar al trabajo 157 albañiles y otros tantos peones.

—De Fígols dicen que sigue la huelga.

En el Gobierno no se ha recibido ninguna comunicación del teniente coronel de la Guardia Civil que fué á aquella población para estudiar el conflicto.

EN GRANADA

Los mineros de Alquife.

Granada, 13.—Sigue en igual situación la huelga de obreros mineros de Alquife.

Los mineros aguardan la contestación hasta el día 16. La opinión pública censura la intransigencia de la Compañía.

La compra de trigo.

Granada, 13.—Una Comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, ha visitado á las entidades bancarias, proponiéndoles que adelanten el capital necesario con destino á la compra del trigo necesario para abastecer Granada hasta la cosecha de 1919, percibiendo por la cantidad adelantada un interés del 4 por 100.

Los banqueros Sres. Rodríguez Acosta, Moreno Agrela y Santos prometieron cooperar en la operación.

El director de la sucursal del Banco Hispano Americano ha dicho que contestará cuando reciba respuesta á la consulta elevada á la Dirección de Madrid, y el director de la sucursal del Banco de España ha ofrecido facilitar cuanto dinero se necesite.

EN BILBAO

Lo de la carne.

Bilbao, 13. — El conflicto de las carnes hase agravado, debido á la insistencia del alcalde á no acceder al restablecimiento del peso en canal.

La reunión celebrada esta mañana ha resultado ineficaz, y en vista de ello los tratantes han redactado un escrito pidiendo que el peso en canal sea restablecido, porque esa fué la forma en que se hizo la contratación.

Los tablajeros han dado cuenta de todo al gobernador, única persona ante la cual se aceptaría la fórmula de arreglo.

EN SORIA

Ayuntamiento modelo.

Soria, 13.—Hoy ha comenzado á venderse aquí, por cuenta del Ayuntamiento, aceite de Aragón, á 1,90 el litro; arrozy judías, á 0,70 el kilo; jabón, á 1,25, y tocino, á 4 pesetas kilo.

Podrán comprar cuantos no estén calificados de ricos.

Felicitamos á los sorianos por tener un Ayuntamiento que se preocupa de los hambrientos.

¡Quién pudiera decir otro tanto del de Madrid!

ANDALUCIA

Niño ahogado.

Huelva, 13.—Jugando en las proximidades de una noria unos niños, cayóse uno de ellos, ahogándose.

Arrollado por un auto.

En la carretera de Odiel un automóvil arrolló al niño José Medina Jiménez, de trece años, causándole gravísimas heridas.

Incendio en una dehesa.

Cádiz, 13.—La Guardia Civil del puesto de Casas Viejas comunica que en una dehesa de aquel término, propiedad de D. Joaquín Enrile y el marqués de Negrón, hubo un gran incendio, que duró diez horas.

No hubo desgracias personales.

Se calculan las pérdidas en 22.000 duros.

Estudiantes que protestan.

Granada, 13. — Los estudiantes han celebrado una reunión, acordando pedir al ministro de Instrucción pública la derogación de la real orden que daba por terminado el curso académico á fines septiembre, pues perjudica á los que, habiendo aprobado en junio todas las asignaturas del curso, se preparaban para examinarse libremente de otras en septiembre.

Suscribieron una solicitud dirigida al ministro, y dirigieron telegramas al Presidente del Consejo y al subsecretario de Instrucción pública.

ARAGON

Caída mortal.

Huesca, 13.—Gregorio Gallego Bronco, labrador, de veinte años, natural de Santa Engracia, iba montado en una mula y cayó de ella con tan mala fortuna, que se clavó en el vientre una estaca, quedando muerto.

La sequía.

La sequía es cada vez mayor, estando casi perdida la cosecha de maíz.

A causa de la falta de agua hay cuestiones constantes entre los regantes, teniendo que intervenir la Guardia Civil.

ASTURIAS

Regatas de balandros.

Gijón, 13.—Con buen tiempo y brisa fresca se han celebrado las regatas de balandros.

Ganó el premio de honor, consistente en la copa de Gijón, y el premio de 1.000 pesetas, el *Barandiel*, del Rey, y la copa García Sor, *Tonino*, del Rey.

Fueron declarados desiertos los premios de las copas de los Infantes doña Luisa y D. Carlos, y la del conde de Revillagigedo.

CASTILLA LA NUEVA

¡Y no había langosta!

Ciudad Real, 13.—La demora en los centros oficiales para reconocer oportunamente la necesidad de combatir la plaga de la langosta, además de las pérdidas materiales, ha costado la vida de un honrado labrador.

El vecino de Daimiel Julián Ruiz, apenado por haber perdido todo el fruto de una huerta que cultivaba, asolada por la langosta, se desesperó al verse arruinado y se arrojó al paso de un tren con propósito de morir, lo que logró, pues el convoy le seccionó la cabeza del tronco.

CASTILLA LA VIEJA

Madre fecunda.

Santander, 13.—Una mujer, madre de cinco hijos, ha dado á luz tres criaturas mellizas, dos hembras y un varón.

La prolífica madre se encuentra en la miseria.

Una desgracia.

Burgos, 13. — Esta madrugada pasó por Burgos el tren especial, conduciendo el regimiento de Telégrafos, con dirección á Zumárraga.

Entre las estaciones de Santaolalla y Pancorbo cayóse á la vía el soldado José Cobas, natural del Ferrol, causándose heridas en la cabeza y magullamiento en todo el cuerpo.

Fué recogido por la capataza de la vía.

Se le practicó la primera cura en Pancorbo y fué trasladado después al Hospital Militar.

CATALUÑA

Después de las fiestas.

Barcelona, 13.—Han regresado á sus residencias los Padres Mercedarios que vinieron para asistir á las fiestas del centenario de la creación de la Orden.

Un aniversario.

Los periódicos de las izquierdas dedican largos artículos al aniversario de los sucesos de agosto del año pasado, que empezaron en tal día como hoy y causaron 40 muertos, la mayoría ajenos al movimiento; más de 200 heridos y grandes perjuicios, con la consiguiente suspensión de la vida ciudadana en Barcelona durante una semana.

La semana roja.

El gobernador ha reunido á los delegados de Policía para darles instrucciones acerca de los actos con que los socialistas inauguran hoy la conmemoración de la llamada Semana Roja.

Los radicales.

Ha quedado constituída la nueva Junta municipal radical con arreglo á las bases de reorganización del partido dictadas por Lerroux.

Los federales.

Se han reunido en un Centro federal buen número de jóvenes republicanos federalistas, para constituir una agrupación que se denominará Juventud del partido republicano federal histórico de Barcelona.

Inauguración de unas obras.

El alcalde de Badalona ha invitado al gobernador y al director general de Obras públicas á la inauguración de las obras de adoquinado de la carretera que de dicha ciudad conduce á Mongat. El acto será el viernes. La subasta de estas obras se verificó el sábado en Madrid, adjudicándolas al Fomento de Obras y Construcciones, que ha ofrecido terminarlas en un par de meses.

Agresión á un obrero.

Al salir esta mañana, á las seis, de su casa de la calle de Morales, barriada de Sans, para dirigirse al trabajo, fué agredido Fernando Miró, de cincuenta y siete años, por un grupo, que le hizo varios disparos. De los proyectiles, uno le atravesó el vientre de parte á parte; y el otro, la mano izquierda. Fué recogido en gravísimo estado y conducido al Hospital. Los agresores escaparon sin ser reconocidos. El herido es el encargado de la fábrica de botones de nácar de D. Laureano López, en la que hace tiempo se declaró una huelga, á consecuencia de la cual quedaron despedidos varios obreros.

Asuntos municipales.

En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda declaró en un dictamen que no había hallado en los presupuestos consignación para contribuir con 1.000 pesetas á la suscripción organizada para erigir un monumento á Vasco Núñez de Balboa, á la entrada del canal de Panamá. Se recordó con tal motivo que el déficit del actual presupuesto será el de siete millones de pesetas.

La emigración clandestina.

De Gerona comunican que la Guardia Civil ha detenido en San Miguel de Fluviá á 22 jóvenes procedentes de Barcelona, que intentaban pasar la frontera sin pasaporte. La Policía de Figueras detuvo también á 16 obreros y dos niños, que asimismo pretendían entrar á trabajar en Francia sin documentos.

GALICIA

Náufragos salvados.

Ferrol, 13.—Cerca del puerto de Mugardos naufragó una lancha que se dirigía al Ferrol.

Sus tripulantes quedaron bajo la embarcación, sin esperanza de salvamento.

Pero los tripulantes de la trainera *San José*, que regresaba de la pesca, arrojáronse al agua y salvaron á los náufragos, conduciéndoles al puerto.

Base naval.

Con los nuevos presupuestos concedidos por el ministerio de Marina se va á dar un gran impulso á las obras de la base naval emplazada en la villa de La Graña.

AVISOS UTILES

DOLORES DE LA ESPALDA

LAS PILDORAS FOSTER

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

El solo hecho de presentarse dolores sordos por bajo de la espalda, dificultad al bajarse ó al enderezarse, abatimiento, rigidez en las articulaciones, reumatismo, ciática, trastornos urinarios, es indicio seguro de que los riñones no funcionan ya normalmente. Si descuidáis estos primeros síntomas, dejáis la puerta abierta á la albuminuria, á la hidropesía, á la diabetes y al mal de Bright, considerado como incurable. Por el contrario, tomad las Píldoras Foster y sentiréis inmediatamente sus buenos efectos, pues casi siempre, si se acude á tiempo, puede curarse la debilidad de los riñones. Las Píldoras Foster son de un auxilio precioso, lo mismo en el hombre que en la mujer, para activar la circulación de la sangre y devolver la energía á los músculos.

Las Píldoras Foster para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las farmacias; precio, 3,75 el frasco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídalas á los agentes generales: Alemany y C.ª, Escudillers, 23, Barcelona, enviando su importe, más 0,25 para franqueo, quienes cuidarán de hacérselas remitir inmediatamente.

Depósito en Madrid: Farmacia Borrell Hermanos, Puerta del Sol, 5. (Núm. 55.)

Use Vd. JABON "SANITAS"

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

GARANTIZAMOS EN METALICO

MELLITE

Impermeabiliza azoteas, muros, tinajas de vino, depósitos de agua, cubas, ropa, lona.

CALLE DEL CARMEN, 9, MADRID

SIERRA

compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.

S. A. La Vascongada.

Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

Visita de inspección.

Hoy giró una visita de inspección el comandante general del apostadero, viendo los grandes depósitos de petróleo para el suministro de los submarinos.

El «Río de la Plata» á Santander y San Sebastián.

Ferrol, 13.—Mañana zarpará con rumbo á Santander el crucero *Río de la Plata*, llevando á bordo al comandante general del apostadero, D. Joaquín Gutiérrez, que va á cumplimentar al Rey.

Desde aquel puerto, se dirigirá á San Sebastián, para saludar á la Reina Doña Cristina.

Después irá á Avilés, con motivo de la fiesta de erección del monumento á Pedro Méndez.

VALENCIA

El alcalde de Valencia y el partido republicano valenciano.—El alcalde, dimite.

Valencia, 13.—Anoche se reunió la Junta municipal del partido Unión Republicana para tratar de la cuestión surgida con el alcalde sobre su proposición de enseñanza del valenciano en los centros docentes que dependen del Ayuntamiento.

Presidió el Sr. Azzati. Se leyó una carta del Sr. Valentín, señalando casos análogos y defendiéndose de los cargos que se le han hecho. También manifiesta en esta carta que dimite la Alcaldía con carácter irrevocable.

La Junta se dió por enterada.

El precio del pan.

Alicante, 13.—En Alcoy ha habido una manifestación por haberse elevado el precio del pan. El alcalde recomendó á los manifestantes que guarden orden y les prometió buscar una solución.

Temblor de tierra.

A las dos y veintiocho minutos se ha sentido un temblor de tierra de tres segundos de duración y que ha causado ligeros desperfectos en algunos edificios, produciendo la natural alarma.

VASCONGADAS

Casas incendiadas.

San Sebastián, 13.—Esta madrugada un incendio destruyó tres casas de la calle Mayor de Azcoitia.

A consecuencia del siniestro han quedado sin albergue 60 familias, siete de ellas han perdido sus muebles y enseres.

En los trabajos que se hicieron para extinguir el fuego resultaron cinco personas heridas.

Un guardia municipal sufrió contusiones graves.

El regimiento de Telégrafos.

En un tren especial llegará á Zumárraga el regimiento de Telégrafos de Madrid, que realiza un viaje de prácticas.

Los exploradores.

Ha empezado el regreso de los exploradores á sus puntos de procedencia.

Los camareros.

Siguen los trabajos para evitar que los camareros se declaren en huelga el día 15, como tenían anunciado, si no eran atendidas sus peticiones.

Los patronos conferenciaron con el gobernador civil, y luego cambiaron impresiones.

© 2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

REALIDADES

Ya decíamos días ha que los optimismos del comisario regio de Abastecimientos respecto á las existencias de carbón, y de trigo especialmente, eran engañosas ilusiones que podían traer desencantos funestos. A la vista están las realidades, y eso que todavía nos hallamos en los comienzos del largo, penoso é irremediable calvario que ha de recorrer todavía el pueblo español. El invierno próximo va á ser para todos de ruda prueba. El encarecimiento de las subsistencias se ha agravado, pero hasta dentro de unos meses no llegará fatalmente á su grado máximo de gravedad. Sin embargo, ya, en son de protesta, se ha producido el movimiento huelguista en Murcia, y de nuevo se anuncia otro paro general en Málaga, sin contar los motines que surgen todos los días acá y allá, en todas las comarcas de España.

Las realidades son dolorosamente pesimistas, mal que pese á las ilusiones del comisario regio de Abastecimientos.

No se puede vivir, porque el alza de los precios hace imposible la vida para la clase media y el proletariado especialmente. Pero lo peor es que dentro de poco no se podrá comer por la falta de sustancias alimenticias—trigo, carbón, etc.—, y porque entonces los precios estarán sólo al alcance de las grandes fortunas.

La perspectiva que el porvenir nos ofrece, un porvenir muy próximo por desgracia, es bastante desconsoladora y debemos añadir que demasiado inquietante. Es para preocupar hondamente, más que á los gobernantes, á los gobernados. El período de miseria y de hambre que amenaza abrirse en España es para causar preocupaciones y, acaso, y sin acaso, sobresaltos.

Sin embargo, ¡en cuán fútiles cosas entretenemos nuestras preocupaciones diarias!

Se esperan acontecimientos políticos, cuando en realidad lo que vendrá forzosa y desgraciadamente serán graves sucesos públicos motivados por una imprevisión de funestas consecuencias para mañana. Y si no, al tiempo.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Miércoles 14 de agosto de 1918.

Santos del día.—(Ayuno con abstinencia de carne.) Santos Eusebio, confesor; Marcelo, obispo; Calixto, Ursicio y Demetrio, mártires; Santa Anastasia, viuda, y beata Juliana de Busto, virgen.

La misa y oficio son de la vigilia de la Asunción, con rito doble y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María; á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez misa solemne, y á las seis y media de la tarde, ejercicio, reserva y salve.

En San Millán continúa la novena á Nuestra Señora del Tránsito, á las siete y media, y predica el Sr. Majarrés. Después de rezarse la novena se cantará gran salve.

En las Religiosas Benedictinas de San Plácido, la de San Roque; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las siete, la novena, predicando el padre Arroyo.

En las Religiosas de la Latina, á las dos, solemnes vísperas.

En la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel da principio un Triduo á San Joaquín; á las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón, que predicará D. Pedro del Valle, tríduo, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Ignacio de Loyola.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta droguerías y farmacias.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer contiene, entre otras disposiciones, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando para la canonjía vacante en la Santa Iglesia Colegial de Covadonga á don Francisco Romero López.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto disponiendo que los catedráticos ó profesores que en virtud de oposición ingresen en cualquiera de los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio figuren en el escalafón respectivo desde la fecha de su nombramiento; que los que procedan de las mismas oposiciones sean colocados por el orden de propuesta del Tribunal calificador.

—Otro declarando prohibidas y que en todo caso sean anuladas las permutas entre catedráticos y profesores que vayan seguidas de la jubilación de uno de los permutantes en los tres años siguientes á la concesión de aquéllas.

FOMENTO.—Real decreto declarando incluída con el número 4 en el plan de carreteras del grupo oriental de la provincia de Oviedo la de Franca á los Cándanos por Tresgrandas.

—Real orden disponiendo que se consideren provisionalmente comprendidos en el caso que se indica los pueblos que hayan notificado al gobernador por conducto del alcalde pedáneo, ó en su defecto de 10 vecinos, su propósito de constituir la Junta administrativa para la construcción de caminos vecinales, y así lo consignen en la proposición que deben presentar.

HACIENDA.—Real orden fijando en 20 millones de kilos la cantidad de aceite que, además del correspondiente á las autorizaciones ya concedidas, podrá exportarse hasta fin del año actual.

—Otra facultando á la Federación Arrocera para que con el carácter de agentes de la autoridad designe los que puedan investigar, descubrir y denunciar á los funcionarios de la Administración á quienes corresponda los actos delictivos que se cometan ó intenten cometerse con motivo de la exportación de arroz.

—Otra declarando inhábiles para la contratación oficial, como festivos, en las Bolsas de Madrid y Barcelona, el viernes 16 y sábado 17 del corriente mes.

NOTAS PROVINCIALES

La Comisión provincial, como ampliación al acuerdo de la Diputación de 13 de julio pasado, y aunque ello supone un gran sacrificio para su reducido erario, ha dispuesto que el aumento de haberes á las amas externas en la Inclusa empiece á abonarse desde el 16 del indicado mes, y no desde 1.º de agosto, como en principio se acordó.

Como quiera que aún no se ha organizado este pago por mediación de la Guardia Civil, aceptando la iniciativa del ministro de la Gobernación, que es á lo que se aspira, para evitar los abusos de los intermediarios, la ilustre Junta de Damas de Honor y Mérito, que, como siempre, se interesa en cuanto se refiere á los expósitos, se ha encargado de realizarlo, hasta que por el citado señor ministro se ultime este asunto, y en breve procederá á abonar dichos haberes.

CONTRA LA COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Actitud de los panaderos

Ayer tarde se reunieron en su domicilio social los patronos panaderos para determinar su actitud ante el real decreto de la Comisaría de Abastecimientos que dispone la fabricación de pan único.

Presidió el presidente del Sindicato, don Victoriano Méndez, quien dió cuenta de las últimas gestiones realizadas por la Directiva para que se facilitase harina á los fabricantes á 62 pesetas, único modo de poder dar el pan al precio actual, que reconoció es exagerado.

Elogió al alcalde por sus eficaces y activas gestiones, que han sido perturbadas por el comisario, al que—dijo el Sr. Méndez—no hemos conseguido ver, porque el Sr. Ventosa tiene á bien no hacernos caso alguno.

El ex ministro catalán, de acuerdo con los harineros, pretende—continuó el Sr. Méndez—que paguemos la harina á 66 pesetas devolviendo los sacos, con lo que resulta á 69.

Si aceptáramos esta enormidad tendríamos que subir el precio del pan seis céntimos, lo cual no debemos hacer de ningún modo por respeto al vecindario y aunque perdamos en la industria.

A continuación el Sr. Méndez censuró la conducta que vienen observando desde hace tiempo los fabricantes de harina con los de pan, hasta llevarlos á la ruina, al punto que hoy mismo ha habido uno que vendió la harina á 82 pesetas.

Examinó después lo relativo á los Sindicatos que establece la disposición de la Comisaría, diciendo que es un monopolio á favor de los harineros, puesto que los fabricantes de pan no tienen en ellos representación.

Dijo que es imposible cumplir con lo dispuesto por el Sr. Ventosa, porque los hornos del pan de lujo no pueden transformarse en tan corto tiempo, y que los obreros sólo saben fabricar aquél, por lo cual, caso de llevarse á la práctica la disposición, quedarían sin trabajo mil y pico de hombres.

Hay que protestar dentro de la legalidad contra lo que quiere hacerse con nosotros y con el vecindario, que habrá de comer un pan moreno y que le estropeará la boca.

Dijo que el Sr. Ventosa, en vez de estar en su oficina para recibir al Sr. Silvela, que iba á exponer las quejas de los tahoneros, salió para Cercedilla, y terminó manifestando que si en vez de ser comisario dicho señor fuese alcalde, los panaderos hubieran cesado ayer mismo en la industria.

A continuación hicieron manifestaciones parecidas á las del presidente los Sres. Fuminaya, Cepeda, López (D. J.), Fernández (D. P.) y Folgueiras, que coincidieron en sus protestas contra el decreto estableciendo el pan único.

Y tuvieron agrias censuras para el señor Ventosa, porque destina todo el trigo argentino á Barcelona, y para los harineros, porque les dan mala harina y falta de peso, haciéndoles pagar el envase.

Como no usó de la palabra ningún fabricante de pan francés ni de Viena, el Sr. Méndez expuso su gran sorpresa por aquel silencio, si bien se lo explicó por el miedo á las represalias de los harineros, puesto que á mí—dijo—me han puesto el veto varios de ellos, negándose á darme harina.

A pesar de esta excitación ningún tahonero de pan de lujo pidió la palabra, y entonces, á propuesta del Sr. Méndez, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª No elevar el precio del pan.

2.ª Seguir gestionando el que sean facilitadas harinas á 62 pesetas, y

3.ª Que el día 20 los fabricantes de candeal no elaborarán más cantidad de pan que la que fabrican actualmente.

Y con esto se dió por terminada la junta.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

DISPOSICIONES DE HACIENDA

Las exportaciones

La *Gaceta* publica las siguientes reales órdenes de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

La exportación de aceite.

1.º Se fija en 20 millones de kilos la cantidad de aceite que, además del correspondiente á las autorizaciones ya concedidas, podrá exportarse hasta fin del corriente año, con arreglo á lo establecido en la presente real orden.

Un 50 por 100, por lo menos, de esta cantidad deberá exportarse á los países americanos.

2.º Dentro de un plazo de quince días, á contar desde la inserción en la *Gaceta de Madrid* de la presente disposición:

a) Los poseedores de envases de hoja de lata destinados á contener aceites ó llenos ya de dicho género que hayan remitido á la Comisaría general de Abastecimientos la declaración jurada prevenida en el artículo 2.º del real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 24 de junio último y deseen exportar en los envases declarados de aceites con marcas ó denominaciones en que se exprese claramente el origen español del producto, aunque tales marcas ó denominaciones no estén registradas, dirigirán á la Dirección general de Aduanas una instancia que deberá expresar: la cantidad total de aceite que desee exportar cada peticionario durante el presente año; el país ó países á que lo destine, con indicación de la cantidad que trate de enviar á cada uno; las marcas ó denominaciones con que haya de hacerse la expedición; los envases que se utilizarán en ellas, y la Aduana designada para la salida. Los exportadores de aceites comprendidos en la real orden de 22 de abril último no deberán comprender en sus declaraciones los envases destinados á exportar las cantidades que les hubiera correspondido en el prorrateo.

b) Los que estando ó no comprendidos en el caso anterior, pero reuniendo las condiciones tributarias que se requieran para exportar aceites, deseen exportarlo á cualquier país, lo solicitarán asimismo de la Dirección general de Aduanas, en instancia en que habrán de detallarse los mismos extremos indicados en el apartado *a)* que precede.

3.º Las instancias expresadas en el artículo anterior deberán cursarse por conducto de las Cámaras de Comercio ó de Industria de la provincia ó localidad en que estén establecidas, justificando los peticionarios comprendidos en la letra *b)* con certificaciones de las Aduanas de salida ó de los agentes del ramo que hicieron el despacho ó de las expresadas Corporaciones (que podrán exigir los comprobantes que juzguen necesarios para ello) que exportaron aceite durante el quinquenio de 1913 á 1917, y cuál fué la cantidad media de aceite exportada por cada uno durante dicho quinquenio para cada país á que se proponga seguir exportando. Para este efecto podrán computarse á favor de los solicitantes las cantidades exportadas durante el mencionado quinquenio por casas de que aquéllos sean continuadores, siempre que se justifique debidamente la sucesión.

Las Cámaras certificarán al pie ó á continuación de cada instancia la calidad tributaria del solicitante, con referencia á sus listas electorales ó á los recibos de contribución que se les exhiban, y las remitirán con sus documentos justificativos á la Dirección general de Aduanas, dentro del plazo de ocho días, á contar de la expiración del que señala el apartado 2.º

La Dirección general de Aduanas concederá las autorizaciones para exportar por el siguiente orden de preferencia:

1.º En cuanto á un 25 por 100 de la cantidad que se autorice á los comprendidos en el caso *a)* del art. 1.º de esta real orden.

2.º En cuanto al 75 por 100 restante á los comprendidos en la letra *b)*.

En caso de que la cantidad solicitada sea superior á la autorizada por la presente real orden se prorrateará entre los peticionarios del modo siguiente:

En el grupo *a)* en proporción al número de envases que cada solicitante hubiese declarado en virtud del real decreto de 24 de junio pasado, deduciéndose á los efectos del prorrateo, los envases declarados que se hubiesen de exportar, á tenor de lo establecido en la real orden de 22 de abril último.

En el grupo *b)* proporcionalmente al promedio de exportación acreditado por cada peticionario.

5.º Las obligaciones impuestas á los exportadores de reservar una cantidad igual de aceite para el consumo interior y de asegurar el cumplimiento de esta obligación, con arreglo á la real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 2 de mayo último y á la circular de la Comisaría general de Abastecimientos de 23 del mismo mes, regirán para todas las exportaciones que se verifiquen en virtud de la presente real orden.

Estas exportaciones no podrán efectuarse sin el previo pago de 30 pesetas por 100 kilos, peso neto, con arreglo á lo prevenido en el art. 7.º de la real orden de Hacienda de 22 de abril y disposiciones complementarias.

Las exportaciones podrán efectuarse sin limitación alguna en cuanto á los envases, pero éstos deberán llevar grabada de modo indeleble una marca española, registrada ó no, en la que se exprese claramente la procedencia española del producto.

Las autorizaciones concedidas en virtud de esta real orden, serán personales é intransferibles. Los que las hayan obtenido podrán, sin embargo, solicitar el cambio de destino del aceite, pero sin exceder jamás del total autorizado á cada uno.

7.º En todo momento podrá la Comisaría general de Abastecimientos, en vista de las circunstancias del mercado interior, suspender ó anular las autorizaciones concedidas.

La Comisaría general de Abastecimientos dictará las disposiciones complementarias oportunas para el cumplimiento de esta real orden.

La de arroz.

1.º Que se faculte á la Federación Arrocera para que con el carácter de agentes de la autoridad, y ajustándose á los preceptos del reglamento para el servicio de la Inspección de la Hacienda pública, designe los agentes que puedan investigar, descubrir y denunciar á los funcionarios de la Administración á quienes corresponda, los actos delictivos que cometan ó intenten cometerse con motivo de la exportación de arroz, tanto en régimen de cabotaje como con destino al Extranjero.

2.º Que los referidos agentes sean nombrados, á propuesta del Comité de la Federación, por el ministerio de Hacienda, cuyo nombramiento deberá ser notificado á los delegados de Hacienda de las provincias en que hayan de ejercer sus funciones para que puedan ser reconocidos como tales y sean atendidos por las autoridades y fuerzas del Resguardo en cuantos auxilios demanden para el mejor cumplimiento de su cometido; y

3.º Que dichos agentes serán remunerados en sus servicios por la citada Federación Arrocera, reservándose el ministerio de Hacienda el derecho á separar del servicio á aquellos agentes por abusos cometidos en el ejercicio de su misión ó por no ajustarse en él á las prescripciones reglamentarias.

PARA EL SR. MAURA

Los funcionarios públicos

No es un secreto para nadie el gran disgusto existente entre los funcionarios públicos por las noticias que circulan acerca de la fecha en que ha de comenzar el cobro de los aumentos en los sueldos.

Es de suponer que el Presidente del Consejo habrá sido advertido de ello, ya que muy cerca tiene al presidente de la famosa Comisión de los trece.

Y conviene que el Sr. Maura conozca las razones del disgusto de los funcionarios civiles.

Se dice que no se comenzará á cobrar los aumentos de los sueldos hasta primeros de octubre; pero hay quien asegura que los Cuerpos técnicos y especiales no cobrarán hasta 1.º de noviembre.

Estas son las versiones más favorables, porque no falta quien hace circular la especie de que nadie cobrará aumento ninguno hasta 1.º de febrero de 1919.

Añaden los propaladores de esta negra especie que dentro del Gobierno existen consejeros que no quieren hacer recaer sobre el Presupuesto vigente la carga representada por los aumentos, y que mientras no existan las debidas compensaciones de ingresos, eso del cobro de los nuevos sueldos no pasa de ser una ilusión de la imaginación calenturienta de los empleados civiles del Estado.

Lo aseguran muy formalmente los que dicen estar en el secreto, y urge que persona tan ecuánime y justa como el Presidente del Consejo declare algo que saque de dudas á los interesados, porque la carestía hace total y absolutamente imposible la vida á las cuatro quintas partes de los funcionarios civiles, que están empeñados hasta los ojos y no pueden resistir más.

Y viven con la esperanza de cobrar pronto el aumento.

FRONTON MADRID

Partido de emoción y fuerte fué el especial que por la tarde jugaron en Cedaceros Pepita y Ana (rojas) contra Anita y Teresa (azules).

Al final, Ana y Pepita dan tremendo avance y producen el susto al colocarse en 33 por 34. La cosa no pasó á mayores, pues las azules lograron el tanto que faltaba.

En El Paraíso, por la noche, lucharon por el lado rojo Gloria y María Consuelo, y como azules, Pili y Pilar.

Los 11 primeros tantos fueron disputadísimos y excelentemente jugados, dando lugar á cuatro ó cinco igualadas.

Después, Filar y Pili, hechas un Irún y un *Chiquito de Abando*, apretando horrores, anulan el juego de sus contrarias, y fácilmente triunfan y escuchan una ovación.

REBOTE

FIESTAS EN VALLECAS

Durante los días 15, 16, 17 y 18 del corriente se celebrarán grandes festejos en honor de la excelsa Patrona del distrito del Sur (Vallecas), Nuestra Señora de la Paloma.

El programa de festejos tiene grandes atractivos, pues entre ellos figuran fiestas religiosas, procesión solemne, conciertos musicales por la banda del regimiento de Covadonga, cinematógrafo al aire libre, fuegos artificiales, carreras de cintas en bicicletas, carreras en sacos y otras diversiones de carácter popular.

La Banda Municipal, que dirige el maestro Villa, dará también un concierto el día 17 del actual.

Uno de los festejos que más llamarán la atención, será, sin duda alguna, el concurso de mantones de Manila, que se celebrará el día 15, á las doce de la noche, otorgándose diferentes premios á los más artísticos que se presenten.

Los días 15, 16, 17 y 18, se darán brillantes bailes de sociedad, dedicándose sus productos á ser distribuídos entre los pobres del distrito.

El vecindario del distrito del Sur se dispone, pues, á celebrar con alegría las fiestas de su Patrona, sin olvidarse de sus convecinos necesitados.

TRIBUNA LIBRE

UNOS COMENTARIOS

Al dar cuenta «El Imparcial» de los pormenores tratados en el Consejo de ministros del jueves último, se ocupa de las dificultades con que tropieza la Comisión nombrada para adaptar á los Cuerpos facultativos y es- para adaptar á los Cuerpos facultativos y es- los funcionarios de la Administración civil del Estado.

Y la dificultad es hija en gran parte del error del Gobierno, que con justeza señala «El Imparcial» al nombrar la mencionada Comisión, pues designando dos individuos por ministerio, era natural que lo hubieran sido uno perteneciente al Cuerpo de la Administración general y el otro á cualquiera de los Cuerpos facultativos que en cada uno existe.

La dificultad arranca también del carácter hermético que el Gobierno quiso dar á la ley en la redacción de la disposición adicional quinta, negándose á admitir las enmiendas que se presentaron para regularizar la adaptación, entre otros diputados, por el que suscribe el presente artículo, enmiendas que tendían á dar un carácter de generalización á las Bases, que hiciera posible adaptarlas casi matemáticamente á los Cuerpos facultativos y especiales.

Un ejemplo lo proporciona la Base primera. El desconcierto que existe en los Cuerpos facultativos y especiales, en cuanto á las escalas administrativas, es enorme, y hay, como consecuencia del criterio injusto y arbitrario que hasta ahora ha prevalecido al confeccionarlas, una diferencia tal en esas escalas en cada ministerio, que á la sombra de aquél se cometen enormidades tales como la que representa el que Cuerpos facultativos á los que se exigen muy limitadas condiciones para el ingreso del personal en el mismo, llegan á las más elevadas alturas de la Administración pública, mientras que otros, de ingreso difícil, y cuya función delicadísima, tienen como límite máximo las categorías inferiores de la propia Administración.

Para terminar con tan excepcional, arbitrario é injusto privilegio en favor de los unos, y con el inmerecido olvido de los otros, en una de las enmiendas que yo presenté pedía se uniformaran las escalas para análogos títulos y conocimientos.

Claro es que, aunque no se lograron llevar esos criterios de uniformidad á la ley en su disposición quinta, se hicieron, sí, por las Comisiones parlamentarias y por los ministros, á solicitud de varios diputados, entre los cuales me cuento, y durante la discusión, aquellas aclaraciones y declaraciones que fueron necesarias para definir el criterio de todos y el de las Cámaras, que son las que legislan, aclaraciones y declaraciones que ha de tener en cuenta la Comisión nombrada para reglamentar la adaptación, puesto que ese es, no ya el espíritu de la ley, sino la propia esencia de la misma, y la que hay que tener en cuenta para la adaptación, tratándose, como se trata, de una ley de bases, en la que todo no podía reglamentarse ni especificarse sino con un carácter de generalidad.

Y si á esto se agrega que hay Cuerpos que han solicitado ir á la uniformidad de las escalas, dentro de la cifra que les corresponda en la adaptación, ó sea sin gravar por ella, al formarlas, el presupuesto del Estado, se verá si es fácil y posible llegar á esa uniformidad que se persigue, interpretando tan sólo fielmente la ley y aplicando á todos los Cuerpos la misma medida.

De esta adaptación y reglamentación estamos pendientes todos los diputados que en la discusión tomamos parte; y claro es que, como según la disposición especial séptima de la propia ley, hay que dar cuenta á las Cortes del uso que se haga de las autorizaciones que la misma concediera para aplicarla, en las Cortes discutiremos la conducta de la Comisión y del Gobierno, para suscribirla si fuera acertada, ó para discutirla y revocarla si en esas autorizaciones se persistiera en sostener el régimen de excepción y de privilegio á favor de alguno ó de algunos de los Cuerpos facultativos del Estado.

Otro error es dar cifras del presupuesto sin llevar á cabo esa adaptación, pues aquél tiene que ser expresión de ésta, y por tanto, en lo que al personal se refiere, la futura ley de presupuestos tiene que ser consecuencia de la dicha adaptación, y no ésta de aquellos.

A pesar del error inicial que significa el nombramiento de la Comisión reglamentadora, al prescindir en su constitución de los Cuerpos facultativos y especiales, confiamos en la capacidad de los individuos que la forman para resolver el problema; pero confiamos, arma al brazo, dispuestos, insistimos, á aplaudir sus acuerdos si fueran inspirados en el espíritu de la ley y en la uniformidad de aplicación de la misma, pero dispuestos también á no consentir en las Cortes, repetimos una vez más, subsista el privilegio y el favoritismo en la Administración pública en favor de nadie.

J. VAN-BAUMBERGHEN
Diputado á Cortes.

ESTADO DEL TIEMPO

Persiste el buen tiempo en la Península Ibérica, el cielo aparece casi limpio de nubes y la temperatura va aumentando.

Tiempo probable en las distintas regiones de España, bueno.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 13, 709 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 35°,4. Idem mínima, 21°. Humedad del aire, 38 por 100. Recorrido total del viento durante las últimas veinticuatro horas, 195 kilómetros. Velocidad máxima, 19 kilómetros por hora. Dirección, varia.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, bueno.

Centro de Cultura

La verbena de la Paloma

PASTORAL FUERA DE ABONO

Introito.

Queridísimos madrileños, paisanos de Nos, y amados todos, los avecindados y venidos de otras provincias á esta incomparable villa del madroño y del oso: ¡Con cuánto gusto Nos laboramos esta alocución, después de hallarnos en suspenso desde hace dos años, por causa de la maldita conflagración europea, que á todos trae de cabeza, ora por falta de carbón, ora por las huelgas, ya por los motines, ora por los mítines, ó ya, y es la cuestión principal, por hallarse las subsistencias por las nubes!

Dad tregua á los pesares y leed este documento, que os servirá de árnica moral para curar las preocupaciones que os asaltan, no por la forma de esta modestísima pastoral de Nos, sino por lo que en ella hemos de anunciar para esparcimiento del ánima.

El distrito de la Latina, el primitivo Madrid, el Madrid viejo, en fin, cuna de la gracia, de los desplantes, de las populares frases como «¡Hay que ver!», «¡Ahí va, ahí va, el tío del gabán!», «¡Tú verás!», «¡Ni que decir tiene!», «¡No hay derecho!», y un sin número de muletillas que Nos pudiéramos consignar, y que han tomado arraigadas cartas de naturaleza; esa mencionada demarcación, por último, tan castiza como dicharachera, en cuyo centro se han inspirado tantos escritores para tratar de los tipos madrileños, ese centro atrayente y simpático se prepara á celebrar su clásica y típica verbena de la Paloma de una forma y manera verdaderamente extraordinaria.

Meditación.

Cuando las penas abaten,
hay que mitigar las penas,
y olvidar que por las nubes
se encuentran las subsistencias.
No hay mal que dure cien años,
según antigua sentencia,
y por lo tanto, se impone
asistir á la verbena.

Claro está que los clásicos habrán de notar en esta meditación puntos vulnerables, poéticamente considerada; pero no podrán negar que la inspira un deseo altruísta.

Pues sí, queridos de Nos, la verbena de la Paloma será notabilísima por todos conceptos, toda vez que personalidades de la demarcación de la Latina, apiñadas en Comisión casi permanente desde hace unos días, trabaja sin descanso para llevar á cabo su propósito verbenero.

A tan importante cuanto numerosa y entusiasta Comisión se ha agregado, como en anteriores años, la nunca bien ponderada Asociación Benéfica de Socorro de los Pobres del distrito de la Latina, fundada en mayo de 1904, y declarada benéfica por real orden de 18 de agosto de 1905.

Tiene por objeto esta Sociedad, según datos por Nos recogidos, socorrer á todo el necesitado domiciliado en el distrito, una vez efectuada la visita de comprobación por los vocales visitadores.

Diréis, amantes de Nos, que esto no es reseñar los festejos; pero á eso Nos contestaremos que no tengáis impaciencia, que ya llegaremos á tratar de lleno el asunto.

Los socorros que la Asociación proporciona consisten durante el año en donativos en metálico y en bonos en especie, que se reparten en los meses de agosto y diciembre, calculándose cada reparto en unos 2.000, por valor de 3.000 pesetas. Es de advertir que, además, durante los meses de diciembre, enero y febrero se socorre á los pobres en un comedor que la Sociedad tiene establecido en la calle del Mediodía Grande, núms. 17 y 19, con una abundante comida y cena á 40 individuos, por turnos semanales.

Todo esto Nos lo consignamos para que comprendáis, amadísimos paisanos de Nos, la obligación que tenéis de concurrir á la kermesse que, á beneficio de los pobres, ha de tener establecida en la plaza de San Andrés tan bienhechora Sociedad, de la que es, sin duda alguna rueda principal el rico, inteligente y caritativo propietario, presidente de la Sociedad, D. Sebastián Vargas, en unión de la Junta directiva, compuesta de los Sres. Castillo, Hernández (D. Manuel), Chisbert, García (D. José), Monreal, Novillo, Salvatierra, Llorente, González (D. Severiano), Berdugo, Rodríguez (D. Gregorio), Izaguirre, Guerrero, Andrés, Nonide, Mora, Bernet, Lara (don Antonio), González (D. Francisco), Pérez (don Antonio), Linares Ortiz, Barro, López (don Emilio), Blasco, Navarro, Jiménez (D. Alejandro) y Samper.

Jaculatoria.

Quien se olvida del pobre en los festejos, las puertas de la Gloria verá lejos.

Nos íbamos diciendo que la Comisión organizadora de la verbena no descansaba en su cometido, y ahora agregaremos que, aun cuando no con carácter oficial, forma parte de la misma el inteligente y activo teniente alcalde del distrito D. Alejandro Fernández, el cual ha contribuído de notable modo á la organización del programa.

Id leyendo.

Día 14.—A las siete, diana, y los gigantes y cabezudos, acompañados de una banda de música, recorrerán las principales calles del distrito.

A las cinco de la tarde, reparto de más de 2.000 bonos en especie á los pobres por la Asociación Benéfica.

Durante el reparto, la brillante banda de música del Colegio de la Paloma, dirigida por el maestro Gassola, amenizará el acto, así como las veladas de la citada kermesse.

Los mencionados acogidos se trasladarán á su regreso, desde los Cuatro Caminos á su Asilo, en un servicio especial de tranvías, que el Sr. Soria ha establecido expresamente para este fin.

La inauguración de la kermesse tendrá lugar á las diez de la noche, y habrá baile y tómbola, que se repetirá todas las noches, hasta el 18 inclusive.

Día 15.—Gran función religiosa en la iglesia parroquial de la Virgen de la Paloma, estando el panegírico á cargo del notable orador Sr. Rubio Cercas.

Por la tarde, á las seis, procesión pública (si se pueden orillar algunas dificultades que se presentan) con la auténtica imagen de la Virgen de la Paloma, cuya procesión promete ser muy solemne, y la cual pasará por varias calles inmediatas á la parroquia, presidida por el teniente alcalde Sr. Fernández (D. Alejandro).

Por la noche, baile en la kermesse.

Día 16.—A las diez de la noche, el muy notable Orfeón del Círculo de San José, que con sobrada razón conquista repetidos triunfos, cantará en la plaza de Puerta de Moros, bajo la acertada dirección del maestro Gayoso, siendo de notar que el Orfeón se ha ofrecido gratuita y espontáneamente á tomar parte en el festival, por estar enclavado el Círculo en el distrito de la Latina.

Saeta.

¡Bien, maestro Gayoso,
eso es entenderlo;
con tales arranques
se conquista el cielo.

Día 17.—A las diez de la noche y entre las calles de la Carrera de San Francisco y Don Pedro, se representará en ancho tablado la popular y siempre admirable zarzuela *La verbena de la Paloma*, por sí sola á inmortalizar los nombres del maestro Bretón y de Ricardo de la Vega.

Al llegar aquí, hemos de tributar un elogio sincero y unánime al muy celoso, activo y enérgico alcalde de Madrid D. Luis Silvela, que, al escuchar los deseos de la Comisión organizadora referentes á que dicha zarzuela se representase, le faltó tiempo para invitar á la Sociedad de Actores Españoles á dicho propósito; y esta Sociedad seguidamente organizó el cuadro de actores que habrá de representar tan hermosa zarzuela.

La Comisión hállase reconocidísima al alcalde y á la Sociedad de Actores.

En vista de esto, entonad el siguiente

Salmo.

Es un alcalde
de cuerpo entero
don Luis Silvela,
quien con acierto
viene cortando
varios excesos,
que le agradecen
los madrileños.

Y si á la energía que desarrolla el joven alcalde, se une su bondad para cooperar á toda buena obra, que tiende, como en el caso presente, al esparcimiento del ánimo, á Nos parece que dicho señor, dicho sea con todos los respetos debidos, es como «miel sobre hojuelas».

Día 18.—Por la tarde, terminación de la gran kermesse empezada en la tarde del 14, celebrándose á la una de la madrugada el sorteo especial de valiosos regalos.

Día 19.—A las diez de la noche concierto por la incomparable Banda municipal, dirigida por el maestro Villa.

El concierto tendrá lugar en la plaza de Puerta de Moros.

Día 20.—Gran cabalgata, en la que figurarán hermosas hijas del pueblo, luciendo ricas mantillas y valiosos mantones de Manila.

El número tendrá todos los caracteres de festival español. Se lucirán varias carrozas.

La cabalgata saldrá del Recreo de las Vistillas, y después de recorrer varias calles del distrito, regresará al punto de su procedencia, en donde se organizará un popularísimo baile y se otorgarán valiosos premios.

Profecía.

Volveráse alguno lila
al ver á tanta beldad
con pañuelo de Manila...
¡Tila, tila!

Día 21.—A las diez de la noche, se quemarán vistosos fuegos artificiales en la Glorieta de la Puerta de Toledo.

Notas varias.

Es más que probable que el alcalde presidente, Sr. Silvela, asista á la representación de la zarzuela *La verbena de la Paloma*.

Se darán por la Comisión varios premios á los vecinos del distrito que mejor adornen los balcones y portadas.

Habrá columpios, caballitos del *Tío Vivo* (modernizados), rifas, bailes, puestos de comestibles y bebestibles en todas direcciones; melones y sandías por todas partes.

Las actrices que han de tomar parte en la zarzuela serán paseadas en lujosos carruajes antes de la función por varias calles del distrito.

Por último, el orden más absoluto reinará en las veladas, pues las disposiciones terminantes dadas por el teniente de alcalde á los vendedores y gentes á sus órdenes, así lo hacen esperar.

Despedida eléctrica.

Latinos, á divertirse
hasta que se os diga basta.
Adiós, ya sabéis que os quiere
muy cordialmente,

«EL PATRIARCA».

Z
LAMPARA
NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

UNA RIÑA

CUATRO PUÑALADAS

Entre Ernesto Serrano, de treinta y un años, soltero, electricista, vecino de la plaza de las Peñuelas, número 3, bajo, y Manuel Almansa, de veintidós, que habita en la Ronda de Toledo, número 25, existían antiguos resentimientos.

Ayer se encontraron en la plaza de las Peñuelas y comenzaron á regañar.

Ernesto dió una bofetada á Manuel, y éste, haciendo uso de una afilada lima, dió á Ernesto varios golpes en la cara y cuello.

Un oficial del Ejército, que por allí pasaba, separó á los contendientes y entregó al agresor á una pareja de guardias.

El mismo oficial condujo al herido á la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Inclusa, donde los facultativos de guardia Sres. Camacho y Blanco procedieron á practicarle la primera cura.

Presentaba una herida incisopunzante en la región carotídea; otra en la nariz, y otra no penetrante, al parecer, situada al nivel del séptimo espacio intercostal, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de asistido pasó el herido á su domicilio.

Orientaciones de cultura española

El Instituto de Estudios hispánicos de la Universidad de París.

Es bien notorio que en la actividad española se ha manifestado de algunos años á esta parte (y de manera bien ostensible en fechas aún recientes) un hondo deseo de abandonar las viejas rutinas para emprender de un modo consciente y austero la obra de nuestro resurgimiento. A nadie se oculta, sin embargo, que ello no podrá ocurrir más que como resultado de una labor metódica y enérgica encaminada hacia el desarrollo intelectual de la raza, base de todo progreso duradero en el orden científico, económico, político ó administrativo.

Actualmente se destacan en España dos tendencias bien definidas que deberían armonizar y coordinar entre sí sus respectivas actuaciones, en beneficio del resultado final: la primera de estas tendencias, la más poderosa, está caracterizada por el esfuerzo industrial de estos últimos años; la segunda, menos vigorosa á causa de la hostilidad del medio ambiente, trata de dotar á España de un Cuerpo docente bien preparado y de un personal científico capaz.

Parece lógico que ambos esfuerzos, el espiritual y el material, tengan su prolongación, fuera de nuestro país, en instituciones que mantengan eficientemente nuestro contacto con el Extranjero, dando á éste una visión exacta de nuestro medio nacional en sus más estimables aspectos; que atraigan aquellos elementos de valía que convenga incorporar á nuestra vida; que organicen núcleos hispanizantes, contribuyendo á extender por el Mundo el habla castellana; que orienten en ciertos órdenes de la técnica á nuestros nacionales expatriados, y que establezcan comunidad íntima con otros pueblos cuyo espíritu y cuyas conveniencias converjan con las nuestras.

El Instituto de Estudios Hispánicos propónese realizar, en cuanto le sea dable, el programa antes expuesto; dicho organismo, creado en París en 1912, se ha anticipado, en cierto modo, á orientaciones que hoy se plantean con carácter de urgencia, y es á la vez una obra de expansión intelectual española y de aproximación á la vecina nación francesa.

La Universidad de París, con la admirable generosidad que caracteriza su enseñanza, le ha abierto sus puertas desde un principio, agregándolo á su Facultad de Letras. Bajo la presidencia del eminente catedrático de Lengau y Literatura española, M. Martinenche, cuyo amor á todo lo que con España se relaciona es bien conocido, hemos emprendido la labor de constituir una biblioteca española que sirviera de complemento á la de la Sorbona, habiéndose inaugurado en 1914 y permaneciendo desde aquella fecha abierta al público, que la frecuenta con asiduidad, especialmente los aspirantes al doctorado en Letras, pues en estos últimos años se han presentado bastantes tesis relativas á asuntos españoles.

En cuanto á enseñanza, nuestro programa comprende, á la vez, conferencias y cursos. Las primeras fueron inauguradas, con gran éxito, en 1913 por D. Rafael Altamira, quien expuso ante un público numeroso (el número de oyentes oscila por lo general entre 700 y 1.000) los últimos progresos realizados en España en materia pedagógica. Los cursos son tres: de Arte español, de Derecho español y de Castellano, y darán principio en noviembre próximo.

El Instituto organiza también Exposiciones de carácter científico ó artístico: la de D. Leonardo Torres Quevedo, quien, á petición nuestra, presentó al público francés sus últimos inventos, constituyó, dentro del medio universitario, un verdadero acontecimiento.

Por otra parte, el Instituto estimula y favorece cuanto puede la labor de investigación. Ha creado una oficina de informes é investigaciones científicas, la cual ha contestado hasta la fecha á más de 300 consultas sobre cuestiones de enseñanza, historia, jurisprudencia, etc.

Editamos, en fin, la revista *Hispania* y publicamos una colección de monografías.

Entre los proyectos están la fundación de nuevas cátedras, con arreglo á un plan de estudios bien meditado; la organización de una sección económica, y, para cuando la normalidad se restablezca, la creación de una Residencia de estudiantes.

Tal es, en rápida síntesis, el Instituto de Estudios Hispánicos. Entendemos que está llamado á progresar rápidamente, siempre que encuentre en España la protección y la simpatía del elemento intelectual.

IBAÑEZ DE IBERO
Secretario general del Instituto de Estudios Hispánicos.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS		Día 12	Día 13
4 por 100 interior.			
Series.	F	79 60	79 60
	E	79 60	79 60
	D	79 60	79 60
	C	80 15	80 10
	B	80 15	80 40
	A	80 15	80 40
	G y H	79 65	80
	Diferentes	80	
Fin corriente			
Fin próximo			
4 por 100 exterior (estampillado)			
Series.	F	92 40	92
	E		92
	D		92
	C	92 60	92
	B	92 60	92
	A	92 60	92
	G y H		94 50
	Diferentes		
4 por 100 amortizable.			
Series.	E		
	D		
	C	87 45	87
	B	87 45	87
	A	87 45	87
	Diferentes		
A plazo			
5 por 100 amortizable.			
Series.	F	99 40	99 30
	E	99 40	99 40
	D	99 40	99 30
	C	99 40	99 30
	B	99 40	99 30
	A	99 40	99 30
	Diferentes	99 40	99 30
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.			
Series.	F		
	E		
	D		
	C	99	
	B	99	
	A		98 75
	Diferentes		
Obligaciones del Tesoro al 4 %			
Series.	A	103 45	
	B	103 45	
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %			
Series.	A	105	105 10
	B	105	105 10
Ayuntamiento de Madrid.			
Resultas			
Obligaciones del 1868		75 50	
Expropiaciones del Interior al 5 %			96
Cédulas del Ensanche		93	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)			
Empréstito de 1914		96	
Banco Hipotecario de España.			
Cédulas hipotecarias	Al 4 por 100	100	99 90
	Al 5 por 100	108	108
Valores industriales (acciones).			
Bancos	De España	508	510
	Hipotecario		
	Hispano Americano		
	Español de Crédito	113	
Compañía de Tabacos		335	326
Unión Española de Explosivos		987 50	99 25
G. Azucarera	Acciones preferentes	49	
	Idem ordinarias		
Altos Hornos		295	
Duro Felguera			
Unión Alcoholera Española			
Ferrocarriles.			
Madrid á Zaragoza y á A.	Contado	340	
Nortes	»	323	323
Obligaciones.			
G. Azucarera	Estampilladas		
	No estampilladas		
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E			
Norte, 1906			
Valores extranjeros.			
Bancos	Central Mejicano. Contado		
	Río de la Plata	285	284
Cambios.			
Francos		71	71 50
Libras		19 25	19 30
Dollars		4 05	4 07

(102)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

á Genoveva, que va á cumplir veintidós años, me respondió muy serio:—Tienes razón, Amelia, y, como tú, tengo grandes deseos de ver casada á Genoveva. Si en el término de un mes Enrique Merson no se ha explicado definitivamente; si no vuelve á casa como siempre, me consideraré completamente desligado respecto á él, y Genoveva, por su parte, habrá comprendido que no debe pensar más en un joven cuya conducta, más que singular, no podría explicarse sino por algún terrible secreto de familia que procura ocultar.

Semejantes palabras produjeron una sonrisa en los labios del barón. La señora Lionnet repuso:

—Entonces—añadió mi marido,—si el barón de Verboise continúa con las mismas ideas, podrá presentarse y le recibiremos como al futuro esposo de Genoveva.

Por los ojos del barón cruzó un relámpago.

—¡El señor Lionnet ha dicho eso!—exclamé.

—Repito exactamente sus palabras.

—¡Ah, mi querida señora!... ¡Habéis logrado mucho más de lo que podía esperar!... ¡Me habéis abierto las puertas del Cielo!

—Creo que por parte de mi marido todo marcha bastante bien.

—Sí, sí, todo va bien, y os hago justicia.

—¡No os entusiasméis tanto, barón, y no nos apresuremos á cantar victoria!... ¡Falta Genoveva!

—Es verdad, señora, falta Genoveva.

—Que es lo principal; pero ¿lo conseguiremos?

—Así lo espero, señora.

—Tiene una voluntad de hierro y una energía indómita... El señor Lionnet no ve más que por sus ojos, ni oye más que por sus oídos; cuanto ella hace está bien hecho, y cuanto dice, bien dicho. En fin, barón—añadió con amargo acento,—no tengo por qué ocultároslo: Genoveva es aquí la dueña.

—Señora, antes por el contrario, quiero creer que Genoveva ama á su madre y respeta su autoridad. La amable acogida que la señorita Lionnet me ha hecho hasta el presente, indica que no le desagrado. Esto ya es algo, y sería preciso que fuera yo muy torpe si, contando con vuestro apoyo, no lograra hacerme amar. ¿Me será permitido ver hoy á Genoveva, señora?

—Nada se opone á ello, barón.

La señora Lionnet hizo sonar un timbre, y dijo á una doncella que apareció casi en el acto:

—Decid á la señorita que venga á verme aquí.

XI

No tardó en aparecer la joven. Al ver al barón hizo un movimiento de sorpresa con mezcla de inquietud. Sin embargo, le saludó amistosamente y con amabilidad le tendió la mano.

—Genoveva—dijo la señora Lionnet con voz melosa que contrastaba con su acostumbrado tono,—el señor barón de Verboise desea tener una corta entrevista contigo; espero que hablaréis como buenos amigos. Mientras voy á dar algunas órdenes, os dejo; ¡hasta ahora!

Y dirigiendo al barón una sonrisa significativa, salió del cuarto. La joven sabía perfectamente cuál iba á ser el objeto de la entrevista, pero no se asustó mucho. El barón se quedó un instante de pie, clavando en Genoveva una mirada de fuego. Indudablemente la encontraba maravillosa, hermosa y deseable; pero pensaba menos en ella que en los millones de la abuela. Por fin adelantó una silla tan cerca como pudo de la joven y se sentó junto á ella. Comenzó por lanzar un profundo suspiro, que causó perfecta indiferencia en la joven. Después, con voz muy dulce, le dijo:

—Señorita, ya conocéis la naturaleza de los sentimientos que me habéis inspirado; los habéis adivinado, y además no he sabido ocultaros el secreto que tenía encerrado en mi corazón. Os amo, señorita; os amo con un amor profundo, exclusivo, que nada podrá arrancar de mi corazón y que se extinguirá con mi vida. ¡Sois la primera mujer á quien he amado, porque sois la que debía amar! ¡Oh! ¡Aquel primer encuentro!... Pero no quiero evocar penosos recuerdos, pues por vuestra tranquilidad, por vuestra dicha y por evitaros un dolor, daría mi vida gustoso. ¡Ah, señorita Genoveva! ¡Si consentís en unir vuestro destino al mío, os lo juro, seréis la mujer más adorada y feliz del mundo!

Se detuvo, y sus ojos negros, brillantes, fijos en la joven, solicitaban una respuesta.

—Señor barón—balbució la joven,—estoy muy turbada y no sé cómo responderos...

—Sin embargo, os hablo al corazón, con franqueza, con una sinceridad y confianza que no debiera causaros turbación alguna. No ignoráis, señorita, que he pedido á vuestros padres vuestra mano; mi petición no ha sido rechazada, y si el señor Lionnet me habló de una promesa hecha anteriormente, también me dijo que si por cualquiera causa tuviera que renunciar á sus proyectos, me sería enteramente favorable. En fin, me ha permitido esperar.

—Mi padre no conoce todos mis pensamientos, señor barón.

—Ayer noche, señorita, la señora Lionnet tuvo á bien hablar en mi favor á vuestro padre, y confirmando sus precedentes palabras, respondió á vuestra madre que si en el término de un mes su situación con el señor Merson continuaba la misma, se consideraría libre del compromiso y desde entonces sería recibido aquí como vuestro futuro esposo.

—¡Ah! ¿Fué anoche cuando mi padre dijo eso á mi madre?

—Sí, señorita; y por esas animosas palabras del señor Lionnet es por lo que he creído venir á rogar á vuestra madre que me permitiera hablaros un instante. No pido que me contestéis en el acto, sino únicamente que me dejéis la esperanza de una felicidad que haré cuanto sea preciso en el mundo para merecer.

Y como Genoveva se quedara silenciosa y pensativa, el barón prosiguió:

—No es sólo mi nombre y mi fortuna lo que os ofrezco; es también un amor tan grande como le sea posible á una mujer inspirarlo... Una adhesión sin límites... Es mi vida entera la que os consagro y os doy.

—Seguramente, señor barón, debo creer que me amáis, y buena prueba es de ello la petición que habéis hecho de mi mano: es un gran honor para mi familia y para mí; un honor que aprecio en todo lo que vale, pues podéis creerme, no soy insensible... Pero, desgraciadamente, nada de cuanto me ofrecéis puedo aceptar. Os he otorgado mi amistad, señor barón, y no puedo hacer mas que conservarla y estaros eternamente agradecida por lo que habéis hecho en mi favor. En una palabra, señor barón, en mi corazón hay para vos reconocimiento y amistad sincera, pero no

2009 Ministerio de Cultura

ALCANCE POLITICO

VISITA AL SEÑOR MAURA

El jefe del Gobierno ha pasado ayer la mañana en su domicilio, en donde recibió una Comisión de senadores y diputados de la provincia de Murcia, acompañada del alcalde de aquella capital.

La visita de dicha Comisión al Sr. Maura fué para tratar de los problemas que plantean en la expresada provincia la carestía de las subsistencias y la crisis de trabajo, y ver la manera de encontrar soluciones que puedan atenuar los efectos de las mismas.

JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Bajo la presidencia del jefe del Gobierno se ha reunido ayer mañana la ponencia de la Junta de Defensa nacional, continuando el estudio de las bases navales.

DE GOBERNACION

Hoy se publicará en la «*Gaceta*» la real orden encargándose el Sr. Rosado del despacho y firma de los asuntos del ministerio durante la ausencia del marqués de Alhucemas.

El gobernador de Ciudad Real comunica que se ha celebrado un mitin en Puertollano para dar cuenta de las gestiones realizadas cerca de los patronos para las peticiones de mejoras solicitadas.

El gobernador de Murcia participa que la reunión de patronos y obreros mineros de La Unión ha quedado aplazada por imposibilidad material de asistir la representación patronal.

En cuanto pueda asistir se someterá al examen de dicha Comisión una fórmula de concordia que ya conocen en principio ambas partes.

El gobernador de Pontevedra telegrafía que ha llegado, sin novedad, el ministro de Hacienda.

El gobernador de Cádiz confirma que la huelga de Jerez es como protesta por la carestía de las subsistencias.

LOS FUNCIONARIOS CIVILES

De la Presidencia del Consejo nos remiten la nota oficiosa siguiente:

«En vista de la insistencia con que se hacen circular noticias, que á menudo recoge la Prensa, relativas á los trabajos de la Comisión para la adaptación de la ley de Funcionarios, estamos autorizados para hacer público que dicha Comisión no se hace solidaria de ninguna de las versiones, frecuentemente contradictorias, que acerca de sus trabajos se publiquen, no creyendo tampoco necesario, después de esta manifestación, rectificar especialmente ninguna de aquéllas.

La Comisión, lamentándolo mucho, pues se hace cargo del legítimo interés de cuantos desearían lo contrario, no puede, por la índole de su trabajo, facilitar notas oficiosas respecto al avance de los mismos, ni comunicar mas que al Gobierno, en su dia, las propuestas que acuerde.»

MARCHA DEL SR. DATO

En el tren de las nueve regresó anoche á San Sebastián el ministro de Estado, siendo despedido en la estación por algunos amigos suyos.

Fueron éstos contadísimos, porque el señor Dato había procurado por todos los medios que no se conociese la hora de su partida, llegando al extremo de decir que haría el viaje en automóvil.

Antes de partir fué informado de haber sido declarado el estado de guerra en Jerez de la Frontera, ante el cariz que habían tomado las perturbaciones á que ha conducido el malestar que allí reina.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Residencia. — Autorizóse á los generales D. Carlos de las Heras, D. Valentín Díaz, D. Joaquín Prat, D. Luis Gómez, D. Cándido Gómez, D. Eugenio Leiva, D. Bernardo López, D. Isidoro Peña, D. Manuel Quirós, don Serafín de Soto y al intendente de Ejército D. Ramón Poveda para residir en esta corte.

—Idem en Valencia al general de brigada D. Antonio Listernes y al interventor D. José Lara.

—Idem en Barcelona al general D. Ricardo Moreno.

—Idem en Málaga al general D. Ramón Domingo.

Ayudantes.—Cesó de ayudante del general Vives el comandante de Ingenieros D. Valeriano Lasal.

—Nombróse ayudante del general conde del Grove al comandante de Caballería don Fernando González de Córdova.

—Se dispuso que á los generales nombrados comisarios regios para inspeccionar Comisiones mixtas, se les nombre un ayudante durante el tiempo que dure su cometido.

Estado Mayor. — Concedióse ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor del Ejército al capitán de Infantería D. José del Campo Séneca.

Ascensos. — Ascendió á capitán el teniente de Caballería D. Luis Uriondo.

Autorización.—Autorizóse venir á esta corte á los médicos provisionales que han de tomar parte en las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar.

Licencia.—Se concedió un año de licencia para las islas Filipinas al general de brigada D. Carlos de las Heras.

Profesorado. — Nombróse profesor de la Academia de Caballería al capitán D. Alfredo Jiménez.

Examen.—Ordenóse que el suboficial de la brigada topográfica, D. Juan Basa, sufra examen de ingreso para celador.

Asuntos de Marina.

Se dispuso que al terminar la licencia que por asuntos propios disfruta el teniente de navío D. Manuel Tejera, embarque en el crucero *Río de la Plata*.

—Nombróse ayudante del comandante general de la escuadra al teniente de navío don Juan Carro.

—Se concedieron dos meses de licencia por enfermo al capitán de fragata D. Joaquín Fontán Santamarina.

—Fué declarada indemnizable la comisión del servicio desempeñada en esta corte por el vicealmirante D. Federico Ibáñez y su ayudante el teniente de navío D. Bernardo Barreto.

—Nombróse segundo comandante del *Princesa de Asturias* al capitán de fragata don Agustín Medina.

—Idem jefe interino de Armamentos del Arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. José Fernández.

—Idem secretario del comandante general del Arsenal de la Carraca al capitán de fragata D. José González.

—Idem segundo comandante del *Pelayo* al capitán de fragata D. Eduardo Pasquín.

Condestable.—Se concedió la graduación y sueldo de segundo teniente de Artillería de la Armada al segundo condestable D. Antonio Mora.

—Idem la de alférez de fragata al segundo contramaestre D. Esteban Florente.

Maquinista.—Ascendió á su inmediato empleo el segundo maquinista D. Pablo de Diego Lozano.

Toros y toreros

Nacional y Nacional II.

El valiente espada Ricardo Anlló (Nacional), entre los contratos firmados últimamente figuran los correspondientes á Linares, para el 28 de agosto, y el de Utiel, en 15 de septiembre.

Su hermano Juan matará toros del marqués de Melgarejo el día 15 en Hellín, y además ha firmado las siguientes corridas: 22, Esquivias; 25, Añover; 26, Orgaz; 8 de septiembre, Badajoz, y 15 y 16, Brunete.

El fenómeno Chicuelo y sus contratas

El hijo del antiguo matador Chicuelo, que es en la actualidad la esperanza más firme del toreo, por sus extraordinarias condiciones para el arte de Cúchares, ó arte de Joselito—parece que desde que murió Cúchares no hemos visto nada ovacionable—se lo empiezan ya á disputar las Empresas para el año que viene.

En la Monumental de Sevilla le ofrecían contratos en muy buenas condiciones; y ahora, la Empresa de la plaza de la Maestranza quiere que se presente en su plaza, ofreciéndole para ello mejorar la proposición anterior.

También uno de los empresarios de Barcelona le ofrece, con muy aceptables proposiciones, cuatro corridas, entre ellas una para esta temporada; pero es posible que no acepte para torear en la Monumental, plaza que, como es sabido, explota la Empresa de nuestro circo madrileño, donde también toreará el próximo año.

Pastoret.

El valiente diestro de Almería Francisco Ferrer (Pastoret) toreará el 25 del actual en Colmenar y el 28 y 30 en Almería.

Además ha sido contratado por la Empresa Amézola para una corrida en Madrid y otra en Barcelona.

P. ALVAREZ

DE LA GUARDIA CIVIL

Un nuevo cuartel.

De entre las deficiencias que se observan en la Guardia Civil, mejor dicho, de entre las deficiencias que se observan para con la Guardia Civil, una de ellas, tal vez la más importante, es el abandono en que se tiene el acuartelamiento de estas tropas veteranas, cada día más útiles á la nación y cada día más apreciados y requeridos sus servicios por los buenos ciudadanos, sin distinción de matices políticos.

Los guardias, por lo general, están pésimamente alojados por esos pueblos en los que impera el caciquismo.

Es una vergüenza que la benemérita se vea desahuciada de las casas que habita... Unas veces es el dueño de la casa, que solicita más alquiler. Otras, es el dueño que pide se desaloje el inmueble porque sí, porque le da la gana, en uso de una de las cláusulas del contrato, aun cuando haya en el fondo un manejo político. Otras, es el Ayuntamiento del pueblo, que con tal fecha acordó sufragar los alquileres de la casa-cuartel, y con tal otra, porque los que mangonean el cotarro son enemigos de ideas, acuerdan no consignar en presupuesto la cantidad asignada... Y así cien casos..

Yo creo que si la Guardia Civil tiene pésimos alojamientos y está expuesta á esa danza y contradanza de mudanzas, es por culpa ó desidia de los Gobiernos.

Si no se mandara ó estableciera puestos mas que en aquellos sitios en los qué cediera la casa-cuartel el Estado, muchas cosas se evitarían. Claro que lo mejor sería que fuese el Estado quien construyese los cuarteles con arreglo á una pauta, y se ahorraría con ello, en lo porvenir, muchos centenares de miles de pesetas.

Viene todo esto á cuento de que en Cadalso de los Vidrios (Madrid) se ha construído hace poco tiempo una nueva casa-cuartel, con el fin de alojar á la fuerza del puesto de la Guardia Civil en dicho pueblo establecido.

La construcción del edificio ha sido á expensas del Municipio de aquella localidad, y tanto por su sólida construcción como por el gusto y distribución de sus espaciosos é higiénicos pabellones, cada uno con seis habitaciones, puede decirse que es una casa-cuartel modelo. Para evitar alojamiento de oficial han hecho también despacho y alcoba en el mismo edificio. Los suelos son de mosaicos; hay luz, sol, ventilación...

Cadalso de los Vidrios ha dado una prueba de acendrado cariño á la Benemérita. Su ejemplo debiera servir de estímulo á otros Municipios. Porque no es sólo la construcción del cuartel, sino que además de la suntuosidad con que se celebró la entrega del cuartel, regaló una magnífica bandera, que ondeó ese día desde uno de los balcones del nuevo edifiicio militar. Las cosas, así. Bien hechas. Se han portado los de Cadalso.

LADERA

Jerez en estado de guerra

Un mitin.

Jerez, 13.—En los jardines del antiguo Alcázar se ha celebrado un mitin para protestar contra la carestía de las subsistencias.

Han asistido millares de obreros y extraordinario número de mujeres.

Los oradores se han mostrado muy enérgicos en sus discurso contra los acaparadores, el Gobierno y el comisario de Abastecimientos.

Se ha acordado ir á la huelga desde mañana.

Las autoridades.—Precauciones.

Las autoridades se han reunido, adoptando medidas que garanticen la no interrupción de los servicios públicos.

Comentando los acuerdos del mitin.

Se han comentado mucho los acuerdos tomados en el mitin.

Algunos oradores abogaron por que se fijen para las subsistencias los mismos precios que regían en 1914.

Otros pidieron que se observara la ley de la tasa.

Huelga indefinida.

La huelga se ha declarado con carácter de indefinida.

Se ha reconcentrado la Guardia Civil.

Los gobernadores civil y militar.—El hambre

Jerez, 13.—Ha llegado el gobernador civil para conferenciar con el gobernador militar. Este reunió á los presidentes de las colectividades obreras, recomendándoles que aconsejaran á sus presididos que desistieran de la huelga.

Los presidentes contestaron que no se trataba de un acuerdo colectivo, sino que la huelga era en esta ocasión espontánea.

Expusieron razonadamente que la huelga obedecía al hambre que se siente en todos los hogares, efecto de la carestía de los artículos de primera necesidad.

La mejor solución será el abaratamiento de la vida, pues no se puede comer ni pan, ni nada, efecto de las codicias insaciables de los productores y de los fabricantes.

Añadieron que es inútil buscar otros móviles. El hambre es espantosa.

Se espera la llegada de fuerzas de Infantería de Cádiz.

Después de la declaración del estado de guerra.

Cádiz, 13.—Después de la declaración del estado de guerra continúa la tranquilidad.

Patrullas de la Guardia Civil y del regimiento de Lanceros de Villaviciosa recorren las calles de la población.

Los tipógrafos secundan la huelga. Mañana no se publicarán periódicos.

Fuerzas de Carabineros custodian el muelle de la estación del ferrocarril, habiéndose concentrado 400 guardias civiles de toda la provincia.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación en funciones de ministro interino recibió ayer tarde á los periodistas, manifestándoles que el alcalde de dicha población, ante el temor de que se alterase el orden público, y careciendo por el momento de fuerzas suficientes para reprimir cualquier alboroto, de acuerdo con las autoridades, y después de consultar con el gobernador, resignó el mando en la autoridad militar.

Esta ha telegrafiado al ministro de la Guerra diciendo que se encargó del mando, que publicó el oportuno bando anunciándolo al vecindario, y que hasta el momento de telegrafiar no había ocurrido el menor incidente.

La población presenta el aspecto normal, alguna mayor animación por las calles, á causa de la huelga general.

El gobernador de Cádiz telegrafía que se ha trasladado á Jerez para informarse del estado de dicha población.

Noticias de anoche.

Anoche conferenció el subsecretario de Gobernación con el gobernador de Cádiz, que se encuentra en Jerez.

Dicha autoridad comunica que no ha ocurrido ningún suceso grave.

Algunos grupos que recorrían las calles pretendieron que secundasen la huelga las criadas de servir, y como al paso de aquéllos se cerrasen las puertas, los huelguistas arrojaron algunas piedras.

Los incidentes han carecido de importancia.

Por la mañana cerraron los comercios.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

El premio Eclipse.

No obstante celebrarse el domingo la primera de las corridas de toros anunciadas, en la que, según nos han referido, ni los toros ni los toreros justificaron el precio que el público había pagado por verlos, el Hipódromo de Lasarte se vió bastante concurrido y los aficionados salieron muy satisfechos, pues todas las carreras anunciadas resultaron muy bonitas, sobre todo el Premio Eclipse, en el que tomaron parte 16 caballos para disputarse 25.000 francos, á repartir en cuatro premios.

De esta prueba algunos quedarían satisfechísimos, pues los que habían apostado por *Marmouset*, de Wattinne, le cobraron á 331 pesetas por duro como ganador y á 83 como colocado.

En verdad que es para conservar siempre un buen recuerdo de este cuatro años, producto de *Marajax* y *Medicot*.

He aquí los resultados de todas las carreras.

Premio Florida.—Distancia, 1.200 metros.

Primero, *King Crow*, de Vanderbilt, montado por O'Neill; segundo, *Laisser Passer*, de Cohn, montado por Stokes; tercero, *Albano*, del conde de Castelbajac, montado por Woodland.

Tiempo, 1 minuto 22 2/5 segundos.

Apuestas: ganador, 39,50 pesetas.

Colocados: primero, 14; segundo, 16; tercero, 14.

Premio Zadorra.—Distancia, 1.800 metros.

Primero *Przemysl*, del marqués de Valderas, montada por Garner; segundo, *Stanket*, de Vanderbilt, montado por O'Neill; tercero, *Choix de Roi*, de Cimera-Martorell, montado por Mac-Gee.

Tiempo, 1 minuto y 57 4/5 segundos.

Apuestas: ganador, 19 pesetas.

Colocados: primero, 5,50; segundo, 5,50; tercero, 5,50.

Premio Eclipse.—Distancia, 2.400 metros.

Primero, *Marmouset*, de Wattinne, montado por Lyne; segundo, *Seddul Bahr*, de Eknayan, montado por Clout; tercero, *Nouvel An*, de Cimera-Martorell, montado por Mac-Gee; cuarto, *Epateur*, del conde de Castelbajac, montado por Woodland.

Tiempo, 2 minutos y 38 4/5 segundos.

Apuestas: ganador, 331 pesetas.

Colocados: primero, 83; segundo, 75; tercero, 11.

Premio Orio.—Distancia, 2.000 metros.

Primero, *Dóle*, del duque de Toledo, montado por Lyne; segundo, *Beauté de Cour*, de Ranucci, montado por Lane; tercero, *Iserine*, del marqués de Villamejor, montado por Archibald.

Tiempo, 2 minutos y 16 3/5 segundos.

Apuestas: ganador, 56,50 pesetas.

Colocados: primero, 11; segundo, 8; tercero, 9.

Premio Julio *(steeple chase)*.—Distancia, 3.400 metros.

Primero, *Gonfalón*, de Cerf, montado por Solleret; segundo, *Resolue*, del conde de Saint Phalle, montado por Bernard; tercero, *Bacchanal*, de Thibault-Cahn, montado por Lombard.

Tiempo, 4 minutos y 9 4/5 segundos.

Apuestas: ganador, 47 pesetas.

Colocados: primero, 13; segundo, 20; tercero, 10.

A. SANCHEZ DE LEON

San Sebastián, agosto de 1918.

EL DÍA

15

JUEVES

aparecerá

EL FIGARO

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

«EL CLUB DE LOS MELANCOLICOS»

El Paraíso.—Anoche se estrenó en este favorecido parque el apropósito que lleva por título *El Club de los Melancólicos*, original la letra de los Sres. Rajal y Pontes, y la música de Córdoba y Romo.

Desde las primeras escenas acogió el público la obra con aplausos y risotadas, que fueron creciendo hasta el final, en que los autores salieron repetidas veces á escena, en unión de los intérpretes de la obra, que pusieron en su labor gran cariño.

El asunto es original y en su desarrollo han demostrando sus autores que dominan la técnica de modo admirable.

Fueron repetidos varios números de la partitura, tan originales como el argumento.

El Club de los Melancólicos ha de ser en este verano uno de los *más concurridos*, á pesar de la cuota de entrada.

X.

GACETILLAS

El Paraíso.—Hoy miércoles, como verbena de la Paloma, se celebrará en este delicioso parque una gran verbena y original concurso pueblerino, que llamará la atención de los concurrentes. La compañía Vallejo, que con tanto éxito actúa, representará la zarzuela *El amigo Melquiades* y hará la segunda representación de *El club de los melancólicos*.

El debut de la tiple cómica Rosalía Salvador es un refuerzo muy estimable para la compañía que actúa en este parque.

El jueves, festividad de la Virgen, dos grandes funciones de tarde y noche.

TELEGRAMAS OFICIALES

Soria, 13.—En Ríoseco, un violento incendio ha reducido á cenizas seis casas y seis casillas, que componían la calle de la Pelota. Gracias al auxilio de la Guardia Civil y vecinos de los pueblos colindantes se pudo evitar la propagación á las calles inmediatas.

Toledo, 13.—Los obreros carpinteros han declarado la huelga, por negarse los patronos á concederles una peseta de aumento en el jornal.

No han secundado la huelga los asociados del Círculo Católico.

Jaén.—En Linares las Directivas de las Sociedades obreras acordaron pedir á las Empresas respectivas una peseta de aumento en los jornales, y en caso contrario, ir á la huelga el día 18.

León.—Ha sido solucionada la huelga de albañiles, canteros y similares.

El alcalde de Boñar dice que los obreros de las minas Oeste, Sabero y Fausta, en número de 300, se han declarado en huelga.

Granada.—Los huelguistas de Alquife cometieron algunas coacciones.

En el pueblo de Calahorra las mujeres pretendieron impedir la salida de víveres para el personal de las minas.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Jueces y fiscales.—Han sido firmadas por el ministro las siguientes reales órdenes de personal judicial:

Nombrando juez de Reus á D. Pedro Fernández Cavada.

Idem de Málaga (Alameda) á D. Gregorio Fernández Morayo.

Idem teniente fiscal de Lérida á D. Antonio Lozano Sojo.

Idem juez de Loja á D. Ramón Franquet Pamiés.

Idem teniente fiscal de Baeajoz á D. Bibiano Garzón Carmona.

Idem juez de Granada (Salvador) á don José María Sanz Gimendio.

Idem de Arévalo á D. Gerardo Alvarez de Miranda.

Idem de Coria á D. Miguel Ochoa Lumbier.

Idem abogado fiscal de Córdoba á D. Jesús Sánchez Octavio de Toledo.

Idem juez de Alcañiz á D. Constancio Pascual y Sánchez.

Idem de Sabadell á D. Antonio Sereix Núñez.

Idem de Cuéllar á D. Antonio Iglesias Praga.

Idem abogado fiscal de Murcia á D. Manuel González Alegre.

Idem juez de Villafranca del Panadés á D. Juan Gomis Llorens.

Idem de Gandesa á D. Mariano López Palacios y Romillo.

Idem de Linares á D. Federico Campos González.

Idem de Torrelaguna á D. Pedro Duque.

Idem de Viana del Bollo á D. Alfonso Fernández.

Idem de Ugíjar á D. Nicolás Fernández Padial.

Idem de Hoyos á D. Cipriano Piñero García.

Idem de Sedano á D. Luis de Luna Ferré.

Idem de Fonsagrada á D. Rafael Serra Rodríguez.

Idem de Sort á D. Luis Porras Salazar.

Idem de Becerreá á D. José M. Olmedo Almeida.

Idem de Morella á D. Carmelo Izquierdo.

Idem de Cifuentes á D. Luis Bernardo y Fernández.

De los cinco últimos nombrados, el primero era excedente; los tres siguientes, aspirantes con los números 158 al 160, y el último, secretario de la Audiencia de Murcia.

FOMENTO

Comisiones.—La Junta patronal de la cuenca carbonífera de La Robla (León) ha visitado ayer al ministro de Fomento para pedirle facilidades en los transportes del carbón.

Al mismo tiempo se lamentó de que el ingeniero delegado del Gobierno en aquella zona distribuya deficientemente el material ferroviario, existiendo un «stock» de 100.000 toneladas paralizado.

El Sr. Cambó ofreció enterarse del asunto.

—Otra Comisión de las fuerzas vivas de Murcia visitó al director general de Obras públicas para pedirle auxilios, con objeto de amortiguar los daños de los últimos pedriscos.

El Sr. Barcala les manifestó que Murcia era una de las provincias comprendidas en el crédito de tres millones de pesetas, aprobado recientemente en el Consejo de Estado para este efecto.

INSTRUCCION PUBLICA

La graduada de Mazarrón.—Se anuncia al concurso especial de traslado la provisión de la plaza de maestro director de la escuela graduada de niños de Mazarrón (Murcia).

Permutas.—Se conceden las permutas que de sus cargos han solicitado los maestros de Valencia y sección de una graduada de dicha capital, D. José María Quirart y D. Vicente Vidal Torres; los de una graduada de Valencia y de Lugar Nuevo, en la misma provincia, doña Adelina Cortina y doña María del Carmen Llorens; y los de Hoyorredondo (Avila) y Venta de San Vicente (Avila), doña Ignacia Velázquez y doña Julita García Velázquez.

Nombramientos por incompatibilidad.—Por haber sido declarados incompatibles con las autoridades y el vecindario, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 131 del estatuto general del Magisterio, se han acordado por la Dirección los siguientes traslados de maestras: doña Bárbara Daurella, de la escuela de Santes (Barcelona) pasa á la de Montseny, en la misma provincia; doña Micaela Juanes Rollán, maestra de Las Veguillas (Salamanca), pasa á la de Sancti-Spiritus; doña Patrocinio Montalbán, de Garrapinillos (Zaragoza), á la de Brea, en la misma provincia, y al maestro de Villahermosa (Teruel), D. Miguel Cercós Ibáñez, se le traslada á la de Formiche Alto (Teruel).

Jubilación.—Se declara jubilada, á su instancia, á doña María de la Concepción Anadón y Latorre, maestra de Chilches (Castellón).

Plenitud de derechos á los efectos del escalafón.—La Dirección general de Primera enseñanza ha dispuesto que los maestros y maestras comprendidos en el art. 31 del real decreto de 19 de agosto de 1915, por tener oposiciones aprobadas, figuren en el escalafón con plenitud de derechos, y que por los jefes de las Secciones administrativas de Primera enseñanza se dé traslado de esta disposición á los maestros que sirvan escuelas dentro de sus respectivas provincias.

Maestros sustituídos.—Se declara sustituídos por imposibilidad física á los maestros D. Esteban Olmos, de Aguarón (Zaragoza) y D. Francisco García Navarro, de Campos de Arenoso (Castellón), y á las maestras doña Inés Merino Díez, de Mazuecos (Palencia) y doña Julia Solé, de Talladell (Lérida).

Excedencias.—Se conceden las excedencias que han solicitado D. Miguel Santaló, maestro de San Pablo de Seguries (Gerona), y D. José Vallhonesta, de Poboleda (Tarragona).

Ministerio de Cultura

Oposiciones de Telégrafos

Escuela oficial de Telegrafía.

Relación, por orden de mérito, de los candidatos de la actual convocatoria aprobados para su ingreso en esta Escuela:

Número 1, D. Isaac Pajares y Fernandez; 2, D. Arturo Bellido Carreras; 3, D. Rafael Sánchez Montero; 4, D. Esteban Conejo Mínguez; 5, D. José Pons Marqués; 6, D. Francisco Soriano Pérez; 7, D. Ramón Beneito Modet; 8, D. Ildefonso Gutiérrez Serrano; 9, D. José López Briñas; 10, D. Pío Asensio Barbarín; 11, D. Alfredo Pérez Vaquerizo; 12, D. José Galicia Rubio; 13, D. Enrique Palau Salvador; 14, D. Antonio Díaz y Díaz; 15, D. Santiago Morga Méndez; 16, D. Agustín Sopena Idiazábal; 17, D. Antonio Garallos García; 18, D. Fernando Benítez y Bona; 19, D. Agustín Quevedo Puaca; 20, D. Santiago de la Mata y de Flores; 21, D. Antonio Modrago Minquilla; 22, D. José Luis Unguet Romero; 23, D. Manuel Mayo Izarra; 24, D. Rafael González Gruela; 25, D. Santiago López Aguado.

26, D. Julio Bascariate Guillén; 27, D. Rafael Bartolomé Bravo; 28, D. Enrique Real Cros; 29, D. Adolfo Zunirano Zunirano; 30, D. Antonio Bolana Tejada; 31, D. Juan Núñez de la Torre; 32, D. Roberto Marqués Squella; 33, D. Marcos Lázaro Jiménez; 34, D. Manuel Serrano Rubio; 35, D. Dionisio Pérez de Tudela; 36, D. Luis Campoy Irigoyen; 37, D. Adalberto Turégano Aguado; 38, D. Luis Bellido Caneros; 39, D. José Gonzalo Blanco; 40, D. Antonio González Vázquez; 41, D. Alberto Cano López; 42, D. Ramón Luna Grinda; 43, D. Luis Domingo Espinar; 44, D. Adolfo Duro Bautista; 45, don Celestino Rodríguez Poza; 46, D. Gregorio Gómez Fernández; 47, D. Aníbal Girón Cano; 48, D. Ramón Aguilar Muñoz; 49, D. Eloy Cipriano Parra; 50, D. Salvador Buendia Simón.

51, D. Jaime Rojas Gutiérrez; 52, D. Antonio Boller Ruiz; 53, D. Emilio Campos Torres; 54, D. Luis Santurain Moreno; 55, D. Antonio Martínez Nieto; 56, D. Manuel Arroyo Gibel; 57, D. Sóstenes Ruiz de Gopegui; 58, D. José Anquión Rabot; 59, don Liberato Gutiérrez Díez; 60, D. Romualdo Rodríguez de Vara; 61, D. Miguel García García; 62, D. Jesús Sevillano García; 63, D. Fernando Rodríguez Blanco; 64, D. Julio Iglesias Guerra; 65, D. Miguel Calvo Quirós; 66, D. Antonio Fernández Luna; 67, don Benito Ildefonso Sorrosal; 68, D. Eugenio Fuentes Martínez; 69, D. Carlos Fernández Trapiella; 70, D. Isaac Moya López; 71, don Juan Ramón Frías Fernández; 72, D. Ignacio Fernández Rivero; 73, D. Gerardo Villanueva Salvador; 74, D. Luis Sánchez Fernández; 75, D. Escolástico Sanz Melón; 76, D. Fernando González Martínez; 77, don Edmundo Alcázar Chacón; 78, D. Fernando Payá Balmao; 79, D. Pedro Román Santalla; 80, D. Ramón Heras López.

81, D. José Pascual González; 82, don Agustín Ferrero Pérez; 83, D. Marcial José Fernández; 84, D. Serafín Indarte Redondo; 85, D. Julián de Cabo Morales; 86, D. Rafael Gómez Torralba; 87, D. Luis Martínez Merino; 88, D. José López Pérez; 89, don Angel González López; 90, D. José Benito Martínez, 91, D. Vicente García de la Vega Aróstegui; 92, D. Bernardo Tellado y Rego; 93, D. Francisco Canet Bala; 94, D. Vicente Sanchiz Brugada; 95, D. Luis Gálvez Rodríguez; 96, D. Salvador Tudela Fernández.

97, D. Manuel Guillén Campillo; 98, don Rogelio de León Rodríguez; 99, D. Jesús Pérez de Salcedo; 100, D. Carlos Sánchez Sarachaga.

101, D. Julio Martínez Taboada; 102, don Fermín Pérez Fernández; 103, D. Serafín María Caise; 104, D. Baltasar González López; 105, D. Antonio Barrueco Soria; 106, don Florencio Perrote Fernández; 107, D. José Arandigo Puchao; 108, D. Carlos Calvo Carbonell; 109, D. Manuel Burgos Moruelo; 110, D. Eduardo Meler Lobo; 111, D. Pedro Llinas Sánchez; 112, D. Juan de la Cruz Moreno; 113, D. Alejandro Chozas Valverde; 114, D. José Conde Gallego; 115, D. Francisco Sobrado Cosío; 116, D. Joaquín Riera García; 117, D. Manuel Vacas Loeches; 118, D. Juan Abello Pascual; 119, D. Manuel Rivas Gascón; 120, D. Arturo Llorca Brú; 121, D. Antonio Criado Molina; 122, D. José Saume García; 123, D. Mariano González Orliz; 124, D. Pedro Serrano Díaz; 125, don Francisco Salsona Tirado.

126, D. Joaquín Luprestí Asvert; 127, don Esteban Posada Méndez; 128, D. Eduardo Martínez Hombre; 129, D. Ceferino Carretero y Gutiérrez; 130, D. Manuel González de Heredia; 131, D. Julián Ramos Hernández; 132, D. León Alasco Bencomo; 133, don Cándido Soria Jiménez; 134, D. Pedro Félix Albias; 135, D. Julio Félix Rodríguez; 136, D. Francisco Hernández Fernández; 137, D. Enriquez Pérez Gutiérrez; 138, don José Llorente Fernández; 139, D. Manuel Sanz Reta.

140, D. Miguel García López; 141, D. Juan José David Martínez; 142, D. Armando Paomo Zamora; 143, D. Francisco Javier Fuentes; 144, D. Carlos Garcés Sánchez; 145, D. José Cerero Fernández; 146, D. Lorenzo Fernández de León; 147, D. Julio Sánchez Val; 148, D. Evaristo Campinto Cáceres; 149, D. Juan Jiménez Martínez; 150, D. Juan Sáinz Díaz.

151, D. Jesús Lillo Ruiz; 152, D. José María Jorge Perachone; 153, D. Miguel Serrano Vidal; 154, D. José Duinza Miralles; 155, D. Alfredo Azcona Medina; 156, D. Antonio Reyes Torres; 157, D. Joaquín Barja Viñal; 158, D. Adolfo Girón López; 159, D. Francisco González Romero; 160, D. Antonio Gascón Salazar.

161, D. Antonio Blanco Molinero; 162, D. Luis Monreal Escudero; 163, D. Clemente López Girón; 164, D. Jesús Luengo Hernández; 165, D. Andrés Baratech Baquer; 166, D. Antonio Mateos Fernández; 167, don Juan de Dios Puente Pérez; 168, D. Dionisio Bonet Montagut; 169, D. Enrique Manescano Richardón; 170, D. Joaquín Celma Brú; 171, D. José Manuel Gallego Cano; 172, D. Gabriel Canellas Canellas; 173, don Ernesto Martín Escalante; 174, D. Tomás Dodero de los Santos; 175, D. Dionisio Torres Ojeda.

176, D. Antonio Núñez Cabezas; 177, don Francisco Casas Mora; 178, D. Lorenzo Primo Marzo; 179, D. Emilio Ordóñez del Río; 180, D. Joaquín Fernández Rodríguez; 181, D. Manuel Jara Urbano; 182, D. José Moisés Labasco; 183, D. Eugenio Alberto Ameller; 184, D. Fermín Calvo Muruaso; 185, D. Jerónimo Rodríguez Martínez; 186, don Felipe García Guerra; 187, D. Fernando Avilés López; 188, D. Manuel Garcés Sánchez; 189, D. Tomás Capilli García; 190, D. José Joaquín Jiménez; 191, D. Francisco Sabariego Sánchez; 192, D. Francisco Río Miranda; 193, D. Vicente Pérez Pérez; 194, D. Julio Camarero Pardo; 195, D. Eduardo Sánchez Miret; 196, D. Fernando Ricardo Medina; 197, D. Gregorio Zayas Lillo; 198, D. José Alvarez Sánchez; 199, D. José Cano Nadal; 200, D. Atanasio Fraile García.

201, D. Jaime Contijoch Valverde; 202, D. Lucas Sáenz Villanueva; 203, D. Rafael Tomás Castell; 204, D. Antonio Montero Cantilla; 205, D. José Errando Pérez; 206, D. Nicolás Rua Figueras; 207, D. Juan Rodríguez Reyes; 208, D. Zoilo Torre Moreno; 209, D. Vicente Benabent Martínez; 210, don José Romero Latorre; 211, D. Justo Roche Duntero; 212, D. Eustaquio Castillejo Palacios; 213, D. Juan Cebrián Alfaro; 214, don Julián Zamanigo García; 215, D. Hipólito Gil y Valvas; 216, D. Francisco Fernández Montesinos; 217, D. Fermín Baura Alvarez; 218, D. Rafael Cremares Gil; 219, D. Jaime Prados Lope; 220, D. Manuel Gómez Méndez; 221, D. Vicente Ferrer Conepar; 222, D. Angel Llorca Llorca; 223, D. Luis Angel Ramírez Fornel; 224, D. José Antonio Barberá; 225, D. José Jiménez del Río; 226, D. Angel Zamaniyo Alvarez; 227, D. Antonio Campos del Río; 228, D. José Abello Pascual; 229, D. Alejandro Jacinto Girón; 230, D. Juan Ferrer Ballester; 231, don Eduardo Pueyo Escribano.

232, D. Antonio Jalón Miñón; 233, D. Mahomed Bensedik; 234, D. Vicente Díaz Sánchez; 235, D. Rafael Cuende Forni; 236, D. Fermín Vicente Fernández; 237, D. Miguel Gómez Blesa; 238, D. José María Sánchez Lázaro; 239, D. Miguel Bergel Cases; 240, D. Isidoro Pérez Herrero; 241, D. Luis Villatua Zubelzi; 242, D. Fernando Alba González; 243, D. Manuel Sanz de Tejada; 244, D. Luis García Martínez; 245, D. José Iglesia Parada; 246, D. Luis Avilés López; 247, D. Enrique Canalejo Aquino; 248, don Angel Rodríguez Calada; 249, D. José Puig Gutiérrez; 250, D. Norberto Pérez Torres.

251, D. Teodoro Olmo Martínez; 252, don Rafael Contreras López; 253, D. Fernando Ferrer Zamora; 254, D. Mariano Martín Requejo; 255, D. Cesáreo Botija Mariscal; 256, D. Manuel Balibrea Vera; 257, D. Rodrigo García Martínez; 258, D. Juan Martínez de los Traviesos; 259, D. Enrique Cerrudo Estrella; 260, D. Miguel Sureda Sancho; 261, D. Ramiro Martín Rivero; 262, D. Gerardo González Roger; 263, D. Angel Fechi Ancía; 264, D. Julio Viniegra de la Riva; 265, don Gonzalo Samper Lillo; 266, D. Eduardo Etchevers Taracido; 267, D. Juan Solabre Lozano; 268, D. Andrés Hernández Pons; 269, D. Rafael Fernández Martínez; 270, D. Antonio Soto García; 271, D. José María Angulo Urrueta; 272, D. José María Moner Brono; 273, D. José de Diego Buruazo; 274, D. Rafael Martín Terol; 275, D. Juan Hernández Reta.

276, D. Leopoldo Magenti Chelvi; 277, don Francisco Salcedo Dobón; 278, D. Antonio Ibarra Monge; 279, D. Eulampio Ucha Garrido; 280, D. José Antonio Campos Sánchez; 281, D. Manuel Villatoro Garrido; 282, D. Sotero Lisa Anain; 283, D. Bernardo Sevillano Sevillano.

284, D. Julián Fernández Broneano; 285, D. Julián Rodríguez de Diego; 286, D. José Jiménez de Cisneros; 287, D. Luis Levañie Grillero; 288, D. Magín Vidal Francés; 289, D. Hilario Vázquez Delgado; 290, D. Manuel Fernández Pedrosa; 291, D. Eloy Manso Vico; 292, D. Juan Espuñeiro Amaro; 293, D. José Velasco Aroca; 294, don Alfredo Serrano Cisneros; 295, D. Federico Casala Ponseti.

296, D. Valeriano Moreno Castro, 297, don Ruperto Martínez González, 298, D. Francisco Pérez Pizarro; 299, D. José Fernández de la Santísima Trinidad; 300, D. Félix Fernández González; 301, D. José Rodríguez Sastre; 302, D. Francisco Gaspar Zamora; 303, D. Rogelio Asensio Langres; 304, D. Gregorio Hidalgo de Torralba; 305, D. Roberto Calvín Barreras; 306, D. José Alarcón García; 307, D. Luis López Millán; 308, don Dionisio Mareca Barceló; 309, D. Federico Gómez Mora; 310, D. Antonio Gutiérrez Pérez; 311, D. Pedro Magán Más; 312, D. Manuel Romero Medrano; 313, D. Felipe Gonzalo Simal; 314, D. Enrique Abarco Gallego; 315, D. Carlos Fernández Pintado Casero; 316, D. Máximo Bernal Sanz; 317, D. Fidel Rodríguez García; 318, D. Ramón Valls Picado; 319, D. José Rodríguez Olleros; y 320, D. José Martínez Mayo.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

NOTICIAS DE PORTUGAL

El secretario de la Legación de España.

Lisboa, 13. Ha salido para Madrid y San Sebastián el vizconde de Mamblas, secretario de la Legación de España.

Violento incendio.

En el edificio contiguo al periódico «O Seculo» se inició un violento incendio, que gracias á la heroica intervención de los bomberos pudo sofocarse, evitando la destrucción de las instalaciones del popular diario. (Agencia Radio.)

PARA PREVENIRSE DE EPIDEMIAS CONTAGIOSAS, DESINFECTAD CON
ZOTAL

NOTICIAS GENERALES

Después de pasar unos días en San Sebastián, han salido para Francia, agregados á su ejército, los conocidos doctores madrileños D. Félix Herce y D. Juan Tomás Bareño.

Una gran desgracia aflige á nuestro particular amigo D. Marcelino N. Nieto, celoso administrador del Hospital Provincial de Toledo.

Su única hija Manolita ha dejado de existir, víctima de cruel dolencia, cuando iba á ser sometida á una arriesgada operación quirúrgica.

Lamentamos de todo corazón la desgracia que lloran el Sr. Nieto y su distinguida familia y les enviamos nuestro más sentido pésame.

El autor de la detención del protagonista del suceso sangriento de la plaza de Santa Cruz fué el sereno de comercio núm. 33, Luciano Colado Pérez, que luchó con aquél hasta conseguir dominarle.

SERVICIO DE TRANSPORTES
para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

SUCESOS DEL DIA

Los frescos.

Alberto Ruiz Santos alquiló una bicicleta en la calle de Ayala, núm. 20, y ha desaparecido con la máquina.

Quemaduras.

Al estar haciendo la comida en la cocina de su casa, calle de Miguel Angel, número 29, Tomasa Sánchez Rodríguez, de veintinueve años, se produjo quemaduras de pronóstico reservado.

Accidente del trabajo.

El obrero Juan Calderón Ramírez, de veinticuatro años, se produjo heridas de pronóstico reservado en la mano izquierda trabajando en la fábrica de amianto establecida en la calle de Mazarredo, núm. 4.

Los infieles.

Blas García Cuadrado, que habita en la calle de Fuencarral, núm. 136, ha denunciado á su dependiente José Fuentes, que ha desparecido después de estafar pequeñas cantidades á varios industriales próximos y 250 pesetas á su principal.

Atropello de automóvil

D. Luciano Rodríguez Ruiz, de cuarenta y seis años de edad, sacerdote, natural de Murcia y con domicilio en Madrid, en la calle de la Misericordia, núm. 2, fué alcanzado por un automóvil al atravesar la calle del Barquillo.

En el suelo fué recogido el sacerdote por los que ocupaban el *auto*, y trasladado en el mismo á la Policlínica establecida en la calle de Tamayo.

Los médicos de guardia le curaron las siguientes lesiones: una herida contusa en la región occipital, otra en la pierna derecha y fractura completa de la tibia del mismo lado.

El automóvil era el núm. 3.236, de la matrícula de Madrid, propiedad de los señores de Alfonso.

El *chauffeur* fué detenido.

AGUA DE SOLARES
Indicada para los enfermos gastrohepáticos.

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Un avance de dos kilómetros.

París, 13. Comunicado de las once de la noche:

Nuestras tropas han reanudado los ataques en la región forestal situada entre los ríos Matz y Oise, y á pesar de la fuerte resistencia opuesta por el enemigo, conseguimos avanzar al Norte de Gury.

Volvimos á entrar en el parque Plessier de Roye y en Selval.

Más al Este avanzamos nuestras líneas dos kilómetros hacia el Norte del pueblo de Canbronne.

Nada más mencionable en el resto del frente. (Agencia Radio.)

INGLATERRA

Pequeños combates.

Londres, 13. Comunicado de la noche.—El día ha sido bastante tranquilo en el frente de batalla, á excepción de un aumento de actividad en la artillería enemiga. Hemos capturado algunos prisioneros en varios puntos. En el resto del frente británico ha habido algún movimiento de patrullas al Sur del Scarpe, Nordeste de Robecq y en las proximidades de Barquín. El número de prisioneros capturados por el primer ejército francés y cuarto ejército británico desde la mañana del 8 del corriente, pasa de 28.000, entre ellos 800 oficiales, incluso ocho jefes de régimiento. En el mismo tiempo estos dos ejércitos han cogido unos 600 cañones alemanes, entre los cuales se encuentran varios de gran calibre, y también varios miles de ametralladoras y numerosos morteros de trinchera que aun no han sido contados. Entre el material capturado hay tres trenes completos y una inmensa cantidad de material de ingeniería.

Se realizaron varios trabajos aéreos el día 12 del corriente. En el frente de batalla nuestros globos fueron elevados junto á las líneas, dando informes muy útiles. Nuestra artillería y aparatos de reconocimiento estuvieron muy ocupados todo el día. Los aeroplanos enemigos se mostraron bastante activos y hubo bastante lucha aérea. Treinta aparatos enemigos fueron derribados y otros siete tuvieron que aterrizar fuera de gobierno. Un globo alemán fué derribado envuelto en llamas. Se lanzaron 45 toneladas de bombas en las veinticuatro horas sobre las estaciones de Peronne y Cambrai. Doce de nuestros aparatos fueron atacados, perdiéndose, así como un aparato lanzabombas. (T. S. H.)

AUSTRIA

Un asalto.

Viena, 13. En el frente montañoso del Tirol han realizado las patrullas de asalto del regimiento de Tiradores núm. 37 un asalto, coronado por el éxito, que costó elevadas pérdidas al adversario.

Fué dirigido el asalto contra las posiciones enemigas del monte de Corno.

Los ataques aéreos enemigos contra el sector de Feltre causaron entre la población civil italiana numerosas víctimas.

En el teatro de la guerra albanés no hubo nada importante. (T. S. H.)

ALEMANIA

Día tranquilo.

Nauen, 13. Comunicado de la noche:

Desde el Ancre hasta el Avre transcurrió tranquilo el día.

Entre el Avre y el Oise fracasaron ataques parciales del enemigo. (T. S. H.)

BALKANES

Exito de las tropas serbias.

París, 13. Parte oficial de Oriente:

Regular actividad de la artillería en todo el frente.

Un destacamento de asalto serbio realizó con éxito una incursión en las líneas enemigas y volvió con prisioneros y material de guerra.

A pesar del viento huracanado, ametrallaron nuestros aviadores varias organizaciones de trabajadores enemigos al Oeste de Geevgueli.

Los aviadores británicos han bombardeado los vivaques enemigos al Norte de este último lugar. (Agencia Radio.)

RUSIA Y LOS IMPERIOS

La situación en Rusia es cada vez más grave

Londres, 13. Radiograma recibido de Rusia por el Almirantazgo:

«Según noticias procedentes de Kieff, entre Tripolia y Staiki, más de 5.000 campesinos con ametralladoras y artillería pasaron á la orilla derecha del Dnieper, en dirección á Poltava. Este destacamento va provisto de gran cantidad de víveres, hospitales y automóviles. Los alemanes han enviado gran cantidad de fuerzas en su persecución.

En Rostoff de Don asciende á 30.000 el número de los hombres sin trabajo, y en Taganrof se ha suspendido el trabajo en todas las grandes fábricas, quedando en huelga forzosa, como consecuencia, unos 20.000 hombres. En total, en todos los territorios meridionales de la Unión Oriental existen unas 400.000 personas sin trabajo. Comunican de Kieff que aún continúa la lucha entre los Consejos de las autoridades de Ukrania, y que las villas y los distritos se organizan rápidamente para empezar en breve la lucha. Los castigos impuestos por los alemanes han provocado varias revueltas, que se hacen crónicas en aquellos lugares en donde se producen una sola vez. En muchos puntos estos campesinos luchan á la desesperada contra un enemigo que á veces es muy superior en fuerzas. En los dos distritos del Norte de la provincia de Poltava continúa la lucha de una manera violenta, y recientemente un destacamento de 15.000 hombres, con buena artillería, ocupó el territorio de uno de estos distritos, restableciendo la autoridad de los Consejos en la capital. En Ukrania aumenta rápidamente la lucha en favor de la autoridad de los Consejos.

Comunican de Vologda que los comunistas han decidido adoptar medidas para emprender la lucha contra las fuerzas anglofrancesas, y al efecto decidieron poner en práctica todos los medios de agitación entre las masas de campesinos, explicándoles los objetivos que se proponen los usurpadores. El 13 de agosto se convocará una Conferencia extraordinaria de comunistas para discutir la situación política y las medidas que se han de adoptar contra las fuerzas anglofrancesas y los guardias blancos que actúan en el Norte.» (Agencia Radio.)

El ex generalísimo Krylenco.

Berna, 13. Al *Lokal Anzeiger* comunican de Moscou que el ex generalísimo Krylenco, en la actualidad agente de Policía, será designado para el mando en jefe de los guardias rojas enviados contra los checoeslovacos, en sustitución de Muavief. (Agencia Radio.)

Helférich, al cuartel general.

Berna, 13. El *Lokal Anzeiger* anuncia que Helferich ha salido para el gran Cuartel general, para suministrar informes sobre la situación de Rusia. El periódico añade que Helferich permanecerá allí varios días. (Agencia Radio.)

Tropas alemanas para ocupar Petrogrado.

Copenhague, 13.—El corresponsal del *Politiken* en Helsingfors comunica que los alemanes proyectan ocupar Petrogrado, y que se han enviado ya tropas contra la ciudad. (Agencia Radio.)

Preocupa en Berlín la situación de Rusia.

Estocolmo, 13. Las noticias de Rusia, aunque son á menudo contradictorias, no dejan ninguna duda sobre el estado de anarquía general.

Los Soviets son incapaces de hacer respetar su autoridad, y en realidad no existe ya el Gobierno.

Los centros germanófilos de aquí no ocultan sus inquietudes, que parecen un reflejo exacto de las preocupaciones de Berlín sobre la situación rusa. (Agencia Radio.)

Las tropas alemanas cooperan con las finlandesas.

Copenhague, 13. Comunican al periódico sueco *Dagens Nyheter* que las tropas alemanas y finlandesas están febrilmente ocupadas en preparativos de orden militar.

A todo lo largo de la frontera noruega, hasta Balmijaervi, hay millares de hombres empleados en la construcción de carreteras y de ferrocarriles.

Todo el distrito se halla bajo la dirección alemana y allá para el mes de octubre se espera una poderosa ofensiva contra Pochenca.

Los diarios rusos llegados á Helsingfors publican las condiciones siguientes, que han sido exigidas por los representantes finlandeses en las negociaciones con Berlín:

«Rusia abandonará algunos territorios de Carelia; pero recibirá como compensación una zona proporcional al Sudeste de la nueva frontera, que pasa por Viborg y por Kescham.

Finlandia, en cambio, se compromete á conceder á Rusia una indemnización completa por las fortalezas y el botín capturados, y á pagar parte de los gastos de guerra rusos.» (Agencia Radio.)

Conclusiones sobre el Tratado de paz.

Berna, 13. Dicen de Berlín que las negociaciones celebradas en las últimas semanas por los delegados rusos en Berlín, relativas al Tratado de Brest-Litovsk, á las cuestiones políticas, económicas y financieras, han llegado á una conclusión. Joffre ha salido para Moscou con varios delegados rusos á fin de dar cuenta del resultado de las negociaciones y obtener lo más pronto posible una decisión del Gobierno. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿Combate naval?

Copenhague, 13. Ayer mañana se oyó en Skagen un violento cañoneo procedente de Skagenvat, en dirección Norte, y que aumentó con gran violencia á las diez de la mañana. Se observaron buques que iban á toda marcha en dirección Norte; pero no fué posible distinguirles bien. (Agencia Radio.)

DESMEMBRACION DE RUSIA

La república del Don.

Estocolmo, 13. Comunican de Kieff que los representantes de Ukrania y del Don firmaron el 7 del actual un Tratado por el que se concede á la República del Don las ciudades de Restoff de Don, Taganrog y los distritos vecinos. (Agencia Radio.)

LOS CHECOESLOVACOS

Noticias contradictorias.

París, 13. Chicherin comunica en un radiograma que el ejército revolucionario ha sido reforzado con nuevos reclutas, y avanza contra el frente checoeslovaco, y que Kazan y Simbirsk están cercados totalmente por el ejército rojo y á punto de rendirse.

Dicho ejército se aproxima también á Iekaterimburgo.

En cambio, *Nach Viek* dice que el movimiento antibolchevikista se extiende rápidamente en Rusia y que el Soviet bolcheviki de la provincia de Viatka ha sido depuesto y reemplazado por el Gobierno de los socialistas revolucionarios.

En la provincia de Ural se ha abolido el régimen bolcheviki, y en la provincia de Tver ha estallado la revolución, habiendo sido asesinado en las calles de Kazan, en pleno día, el jefe bolcheviki Vlinsky.

Treinta y dos ciudades de la provincia de Saratoff se han declarado contra los bolchevikies, y los revolucionarios asesinaron masas enteras de bolchevikies en las provincias de Riazan y Novgorod. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA

Esperando la caída de Lassigny.

París, 13. (Urgente.)

Las tropas francesas amenazan fuertemente Lassigny.

Parece ser que la caída de la ciudad no es mas que cuestión de horas. (Agencia Radio.)

Intervención de la caballería británica.

París, 13. En cuanto el enemigo, sorprendido y atropellado, fué precipitado hacia el río Lucs, la caballería británica y los tanques se lanzaron á una vigorosa persecución.

Llevaron al terreno una división de caballería, compuesta de tres brigadas.

Después de la operación en Harbonnieres, un escuadrón quedó de flanco, guardando el Norte de Vauvillers, y otros rebasaron el pueblo, dirigiéndose á la vía férrea.

Precisamente en aquel momento un tren se detenía, ametrallado por los aviadores británicos.

La caballería rodeó el tren, obligando á apearse á los viajeros, que eran 400 soldados alemanes, que volvían después de habérsele terminado el permiso.

Obligaron á rendirse á los alemanes, emboscados en el bosque al Este de Vauvillers.

La caballería en seguida ayudó á la infantería á apoderarse de Harbonnieres y de Vauvillers.

Nuestras pérdidas fueron ligeras: cien hombres y ciento treinta caballos muertos ó heridos.

El botín de que nos apoderamos consiste en 1.100 prisioneros, 70 caballos y tres baterías del 77. (Agencia Radio.)

Balance de la victoria.

París, 13. He aquí el balance de la victoria en los cuatro días del 8 al 12 de agosto:

Se han hecho 37.000 prisioneros, 2.300 de los cuales son oficiales; 1.000 cañones de todos los calibres y 10.000 ametralladoras.

Desde el 18 de julio se han hecho más de 70.000 prisioneros.

El balance aéreo es: 97 aparatos alemanes y 8 globos cautivos derribados, y 113 toneladas de bombas arrojadas. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

Ultima hora

Alicante, 13.—En la Casa del Pueblo celebróse el mitin conmemorativo de los sucesos de agosto, hablando dos socialistas, un reformista y dos republicanos.

Hubo orden.

Ovación á un regimiento.

Palencia, 13.—Han regresado de Asturias, adonde fueron con motivo de los conflictos obreros, dos escuadrones del regimiento de Talavera, que estuvieron allí con motivo de las últimas huelgas.

Desfilaron por la calle Mayor, al mando del comandante Ceballos, y fueron objeto de una gran ovación.

En honor del nuncio.

Palencia, 13.—El nuncio de Su Santidad sigue siendo objeto de demostraciones de afecto.

Le han cumplimentado todas las autoridades y los representantes en Cortes.

Están engalanados los balcones de casi todas las casas, y en los edificios públicos ha sido izada la bandera.

Sale esta noche el nuncio para Comillas, y se le tributará una despedida muy cariñosa.

Regreso de dos escuadrones.

Esta noche regresarán los escuadrones del regimiento de Talavera, de guarnición en esta ciudad, que se hallaban en Asturias con motivo de la cuestión minera.

Se les recibirá con entusiasmo.

Para los damnificados por los pedriscos.

El diputado Sr. Arroyo ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública dándole cuenta de la concesión de socorros para los pueblos de la provincia damnificados por los pedriscos.

La noticia ha causado gran satisfacción.

Un valiente.

Sabina Ramos se negó á bailar con José Balbás.

Este apaleó bárbaramente á la esquiva moza.

Fué detenido.

Muerte de una poetisa.

Sevilla, 13.—En Puebla ha fallecido la poetisa doña Mercedes Velilla.

Esta tarde se verificó su entierro, que constituyó una manifestación de duelo.

Mitin conmemorativo.

Castellón, 13.—Se ha celebrado el mitin para conmemorar los sucesos de agosto.

Hubo gran entusiasmo.

Los oradores fueron aplaudidos.

Joven desaparecido.

Sevilla, 13.—Los periódicos locales se ocupan de la desaparición del joven D. Pedro Calderón Herrera, dueño de cuantiosa fortuna.

Su tutor, el presbítero D. Juan Bulnes, denunció la desaparición.

Se supuso que había ido á Marchena, pero se ignora su paradero.

Un hombre muerto.

Valencia, 13.—En Alberique un tal José Maruri, que montaba un borrico, trató de adelantarse á la carreta que guiaba Vicente Cuenca.

Este, molestado, dió un estacazo á Maruri, que repelió la agresión haciendo un disparo y matando á Cuenca.

El Sr. Villanueva.

Pamplona, 13.—Procedente de Panticosa, y acompañado de su hija María Teresa, es esperado mañana el Sr. Villanueva, que almorzará aquí, siguiendo el viaje para pernoctar en Vitoria.

Se le prepara un cariñoso recibimiento.

Los exploradores.

Los exploradores llegan esta noche, después de su viaje á San Sebastián.

EL VERANEO DE LA CORTE

Una película.

Santander, 13.—El Príncipe de Asturias y los Infantitos estuvieron jugando en la playa. Una casa cinematográfica española impresionó una cinta de estas escenas.

El arzobispo de Toledo.

El arzobispo de Toledo cumplimentó á los Reyes, dijo misa en el palacio arzobispal y luego almorzó en el Palacio Real.

Nuevo gentilhombre.

A las doce juró el cargo de gentilhombre el Sr. D. Angel Pérez Eizaguirre.

En Las Caldas.

El día de la Asunción se celebrará en Las Caldas solemne función religiosa, á la que asistirá el cardenal Almaraz.

Partido de polo.

En el partido de polo en el Palacio de la Magdalena jugaron los equipos formados por el marqués de Viana, Sr. San Miguel y conde de Estrada, éste equipo blanco, y el rojo, en el que luchaban S. M. el Rey, duque de Santoña y marqués de Villavieja.

Arbitró el duque de Arión.

Asistieron la Reina y los Infantes.

Vencieron los rojos por ocho tantos á seis.

Tennis.

A las nueve de la noche terminó la última prueba para disputarse la copa del campeonato individual.

Vencieron las señoritas Anita y Teresa Soto.

Su Majestad el Rey entregó la copa.

Banquete á las autoridades.

El viernes se celebrará el banquete con que los Reyes obsequian á las autoridades.

HUELGA EN JEREZ

Otras noticias.

Jerez, 13.—Los industriales y muchos trabajadores muéstranse disgustadísimos por esta declaración de huelga general en esta ciudad sin previo aviso.

Las mujeres han intentado obligar á las domésticas á abandonar el servicio, y han roto muchos cristales.

Resignando el mando.

A la una se reunieron las autoridades, acordando resignar el mando en la autoridad militar.

Fuerzas de Caballería de Villaviciosa ocupan los puntos estratégicos.

Tranquilidad.

Ha renacido la tranquilidad.

Sigue el cierre general y las tropas ocupan los coches.

Por la tarde se leyó la ley marcial.

El gobernador civil.

Se espera aquí la llegada del gobernador civil.

A Jerez.

Cádiz, 13.—Han marchado á las siete de la tarde á Jerez el gobernador civil y el jefe de la Guardia Civil.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN MURCIA

Hacia la huelga general.

Murcia, 13.—Toda la Prensa protesta del acuerdo de los radicales decretando la huelga general, considerando como un pretexto el de conmemorar los sucesos de agosto.

El comercio pide garantías.

Una Comisión de comerciantes ha visitado al gobernador, pidiendo garantías para tener abierto.

Se trata del día en que se celebra el mercado más importante del año.

Las autoridades han adoptado precauciones para garantir el trabajo.

Los tipógrafos acordaron el paro.

Sólo se publica *El Diario Católico*, cuyos obreros no están asociados.

La Casa del Pueblo ha publicado una hoja, convocando para mañana un mitin-manifestación.

Coincide este movimiento con los momentos en que se consigue la rebaja del precio del pan.

El alcalde realiza una campaña activísima en pro del abaratamiento de la vida.

Ya es sabido que en Madrid gestiona una Comisión lo de la adquisición de trigo.

Se cree que la huelga general fracasará, aunque hay hambre.

EN SALAMANCA

Una Comisión de mujeres visita al gobernador

El hambre.

Salamanca, 13.—Una Comisión de mujeres del pueblo de Aldeaseca visitó al gobernador civil para comunicarle que fueron ellas las autoras del hecho de no consentir que salieran de dicho pueblo los carros de trigo de que se ha hablado, con el fin de evitar la carencia de grano y la elevación del precio del pan.

Hiciéronle presente que el hambre se deja sentir en los pueblos.

El gobernador las calmó, dando órdenes al alcalde de Aldeaseca para que cumpla con la tasa.

EN VALENCIA

El pan único.

Valencia, 13.—En breve se reunirá la Junta municipal de Subsistencias para tratar del decreto sobre el pan único.

La patata.

Una Comisión de exportadores de patata ha visitado al gobernador para lamentar los perjuicios que les irroga la prohibición acordada hoy de exportar patata, especialmente por lo que se refiere á las partidas que ya se hallan sobre el muelle.

EN CARTAGENA

Hacia la huelga general.

Cartagena, 13.—El alcalde de La Unión ha recibido una petición para celebrar á las cinco de la tarde de hoy un mitin de mujeres, con el fin de constituir una agrupación feminista y tratar al propio tiempo del problema de la carestía de la vida.

La huelga impuesta por el hambre.

Comienza á sentirse el efecto de la huelga.

La paralización de todo trabajo se hace general.

El malestar por la carestía de los artículos de primera necesidad constituye la suprema razón de la huelga.

El gobernador trata de llegar á una solución del conflicto; pero los egoismos y las codicias oponen el mayor de los obstáculos.

No se ve solución de ningún género por ninguna parte.

Mitin en La Unión.

Cartagena, 13.—En la Casa del Pueblo de La Unión se ha celebrado un mitin, al que han asistido unos 800 hombres y unas 200 mujeres.

Se hizo propaganda para alentar el sostenimiento de las actuales huelgas.

Se nombró una Comisión de mujeres para constituir el grupo femenino socialista.

Una Comisión de éstas marchó al Ayuntamiento, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Los de Peñarroya.

Se asegura que los obreros de Peñarroya entrarán al trabajo y desistirán de la huelga.

EN ZARAGOZA

A la huelga general.

Zaragoza, 13.—Empeora la huelga de tipógrafos.

Los patronos se han constituído en Sociedad de resistencia, en vista de la actitud de los obreros.

Estos han presentado nuevamente las primitivas bases, negándose á toda concesión.

El gobernador y el alcalde se han ofrecido á resolver el conflicto; pero no se vislumbra la solución.

Como no se publican periódicos, son agotados á su llegada todos los de Madrid, siendo arrebatados de las manos de los vendedores.

Existe verdadera ansiedad por saber noticias.

Suspendióse la novillada del jueves por no poder hacer el billetaje.

Siguen propalándose infundios que empeoran los conflictos obreros, temiéndose la huelga general.

Una Comisión de huelguistas panaderos ha visitado al gobernador para lamentarse de que son maltratados.

Créese que en las primeras horas de la madrugada comenzará la huelga de cocheros.

Para ningún conflicto se ve la solución.

EN CIUDAD REAL

Huelga en las minas de Puertollano.

Ciudad Real, 13.—Comunican de Puertollano que los presidentes de las Sociedades de obreros mineros La Precisa y Reivindicación han dirigido peticiones de mejoras á las Empresas mineras, adhiriéndose á la petición del presidente de la Sociedad de metalúrgicos El Bien.

A dichas solicitudes no han contestado las Empresas mineras, que rechazan de modo absoluto las peticiones, por considerarlas desprovistas de fundamento.

La Juntas directivas de las tres Sociedades se han reunido y han acordado dar cumplimiento á los acuerdos de las generales, declarando la huelga al llegar el plazo fijado por la ley.

Reina alarma ante la gravedad del conflicto que se avecina.

EN CASTELLON

Habrá pan.

Castellón, 13.—Parece conjurado el conflicto anunciado de que se quedase sin pan este vecindario.

El alcalde ha conferenciado individualmente con los tahoneros, y la mayoría le han ofrecido desistir del anunciado propósito de suspender la elaboración de pan.

Además, el gobernador civil ha recibido un telegrama de la Comisaría de Abastos comunicando que, en reunión celebrada ayer por los fabricantes de harinas de Barcelona, acordaron remitir a Castellón 5.000 sacos á precio reducido.

EN PALENCIA

Huelga en Palencia.

Palencia, 13.—Se han declarado en huelga los obreros de las fábricas de mantas.

Los patronos se han negado á las peticiones obreras.

Los obreros, que cuentan con muchos fondos en la caja social, se niegan á aceptar las condiciones que los patronos hacen.

EN SAN SEBASTIAN

Comité de tráfico marítimo.

San Sebastián, 13.—El Comité de tráfico marítimo, en su sesión de esta tarde, ha acordado la requisa de barcos para surtir de carbón á las provincias vascas.

Mañana volverá á reunirse.

EN OVIEDO

Oviedo, 13.—En el Centro Obrero ha habido un mitin para conmemorar la huelga de agosto.

Los oradores hicieron la apología de los sucesos, atribuyendo á cobardía el fracaso.

Excitaron á los obreros á laborar hasta triunfar.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS

para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA **regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario,** bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro **todos nuestros suscriptores de año,** cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ú ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el art. 1.°, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

1.° El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
2.° Los hijos de la misma.
3.° Los padres, y últimamente,
4.° Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquélla descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18	pesetas.
Provincias y Portugal..	20	—
América y Oceanía.....	60	—
Unión Postal.....	36	—

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Función extraordinaria de verbena de la Paloma.)—10, La mala sombra y La buena sombra.—Gran festival musical.—Banda de Ingenieros, Covadonga, Saboya, de tambores y cornetas, y clarines del Príncipe.—La cacería real y La canción del soldado.—Gran retreta.—Iluminación.—Recreos.—Entrada, 1,50.

EL PARAISO. — (Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.)—(Gran función de verbena.)—10,30, El amigo Melquiades y El Club de los melancólicos.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant.—Diversos recreos. — Tziganos.—Entrada, 65 céntimos.

MAGIC-PARK.—10,30.—Gran compañía de varietés.—Cuarenta artistas.—Todos los días debuts.—Souper tango.

CIRCO DE PARISH.—A las 10,15.—Grandiosos llenos.—Butaca, 0,65.—General, 0,25.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, á las 6; noche, á las 10.

FRONTON MADRID.—A las 5 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Pepita y Ana contra Anita y Teresa.—A las 10,30 de la noche, en El Paraíso.—Partidos á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos.—Matilde y María Consuelo contra Pili y Pilar.

PROPIETARIOS

Cooperativa de alumbrado de la vía pública

Industrias electromecánicas. (S. A.)

Esta Sociedad constructora de las instalaciones de alumbrado público, se ofrece á los señores propietarios para facilitarles el cumplimiento de las obligaciones de alumbrado de portales y fachadas que les impone la nueva Ordenanza municipal, **subrogándose en todas ellas, mediante cuotas reducidísimas,** bajo una de las formas siguientes:

A) Instalación de dicho alumbrado sobre portales y fachadas, con arreglo á los modelos fijados por la Alcaldía.

B) Instalación y prestación del servicio de alumbrado, suministro de fluído, conservación y recambio de lámparas y reparación de averías, representándoles cerca del Municipio para toda clase de incidencias.

C) Instalación de los mismos servicios con un alumbrado espléndido de la calle, formado con lámparas intensivas de 400 á 1.500 bujías, situadas en el eje de la misma, con relevación de la obligación individual, que queda sustituída por dicho alumbrado interino; instalación gratuita y cuota mensual reducida.

Se ruega á los señores propietarios que hayan de honrarnos con su confianza, hagan sus pedidos con la mayor urgencia, á fin de poderlos cumplimentar en el plazo marcado por la Alcaldía, evitando incurrir en responsabilidad. Para ello pueden dirigirse todos los días hábiles á la Dirección de esta Sociedad, plaza de las Cortes, 8, de diez á doce y de cuatro á seis.

A LOS MEDICOS

Lea usted **El Día**

que conocedor de que las enormes cifras de mortalidad de las estadísticas sanitarias, la disminución de la natalidad, los estragos del paludismo, la tuberculosis y la tifoidea, y la indefensión de la infancia, que comprometen el porvenir de España, necesitan urgente remedio, ha emprendido una patriótica campaña, ajena á toda idea política, para conseguir:

I. Pago de los titulares por el Estado.
II. Implantación del seguro obligatorio contra la enfermedad.
III. Protección á la mujer que cría.
IV. Nueva ley de Sanidad.

A esta campaña cooperan políticos, profesores, médicos, abogados, militares, literatos, maestros, sacerdotes y cuantos tienen alguna significación social especial y sienten la gravedad del problema. La dirección técnica ha sido confiada á su redactor

Doctor César Juarros

el que invita á cuantos profesionales tengan ideas que exponer, lo hagan, procurando que no exceda su trabajo de tres cuartos de columna de *El Día*.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

EL SEÑOR

Don Alfredo Ceniceros y Rodríguez de Celis

INGENIERO DE MINAS

FALLECIO EN REINOSA EL 12 DE AGOSTO DE 1918

A LOS TREINTA Y UN AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, doña Elisa Rodríguez de Celis, viuda de Ceniceros; sus hermanos, Angel y Elisa; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Ministerio de Cultura

"OLEORETINE„

REMEDIO MAS EFICAZ PARA EL CABELLO

Todos los días aparecen **maravillas** medicinales para curar todas las cosas. Esto lo aseguran campanudamente los interesados en su profesión y venta. Pero pasa el tiempo, que es el único de poner la verdad en su punto, y como juez inexorable desengaña á los cándidos.

Ya veréis los clientes del OLEORETINE cómo **sois vosotros** los que adquiriréis este producto y pregonaréis sus virtudes.

OLEORETINE es un magnífico vigorizante del cabello.

Aseguramos que con su uso vuestros cabellos, que van perdiendo jugosidad y fuerza, han de tornarse al poco tiempo jugosos y fuertes.

OLEORETINE evita la caída. Los hechos dan la razón. Habréis observado al peinaros que vuestros cabellos salen enredados entre las púas del peine; usad OLEORETINE, y desde ahora os afirmamos que este triste espectáculo no le veréis de nuevo.

OLEORETINE es aromático. Sus componentes son de una beneficiosa influencia higiénica.

OLEORETINE cura radicalmente la llamada **tiña peladа** y cuantos males tengan relación con el cuero cabelludo.

Para terminar: OLEORETINE no realiza milagros imposibles.

Lo que probamos con testimonios fehacientes es que las calvas prematuras, la anemia del cuero cabelludo y la caída persistente se curan rápidamente y eficazmente con el uso de

"OLEORETINE"

DESPACHO: Barquillo, núm. 27. MADRID

Un litro de agua mineral por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA, REUMATISMOS, ARTRITIS

y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los

Lithinés del Dr GUSTIN

Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.

La caja de 12 paquetes, 1.20 *Ptas.* Depositario: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria — BARCELONA

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra.)

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Solamente

nosotros, que hemos montado grandes talleres para la fabricación de aparatos, estamos en condiciones de suministrarlos con economía y perfección nunca igualada. Solicite usted nuestros catálogos de máquinas y discos y las condiciones de VENTAS Á PLAZOS, dirigiéndose á la

Agencia Odeón, Preciados, 1.

Lotería núm. 24, Administrador, M. REDONDO

Envíos á provincias y extranjero.—San Onofre, 2, Madrid.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas

AFECCIONES SIFILÍTICAS VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparados por

BOUTIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

Agendre, Maisons-Lafitte, Paris.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

CALLE DE VALVERDE, NUMERO 22. MADRID

Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de **Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura.**—Internado especial para treinta alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al **Director, D. Alejandro de Mazas y Mardomingo.**— Alumnos ingresados por esta Academia, desde su fundación, en las diferentes Escuelas, 868.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones,** y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

CAMAS DORADAS

Dorado **inglés** inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. — Gran exposición. Fábrica y despacho: *Cabeza, 34*

PERLAS DE ORO

Perles d'or du Dr. Wolfy

MARAVILLOSA MEDICACIÓN MODERNA

— Curan con gran rapidez —

LA IMPOTENCIA

En todos sus casos y edades. Espermatorreas, Pérdidas seminales etc., etc., **6 Ptas., tubo.** Madrid. Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona. San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 15, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de ómnibus y berlinas

Para las estaciones férreas de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., calle de Alcalá, número 12. Teléfono 103 M.

Para la estación férrea del Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de los Caminos de Hierro del Norte, calle Mayor, núm. 32. Teléfono 12 M.

Transporte de toda clase de mercancías

Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.

Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:

En la estación de Atocha, T.º 806.

En la estación del Norte, T.º 801.

NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

MEDICACIÓN RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS POR MEDIO DE LAS

Digestivas Tabletas

MORELLÓ A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal

VENTA EN FARMACIAS: 2'50 PESETAS CAJA

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACIÓN DE CENICERO	VINO EN SU 2.º AÑO — Pesetas.	3.er AÑO — Pesetas.	4.º AÑO — Pesetas.	PESO aproximado Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase.	260	310	380	300
Barril de 100 litros íd., íd.	120	140	185	140
Barril de 75 litros íd., íd.	95	110	130	112
Barril de 50 litros íd., íd.	65	75	90	80
Barril de 25 litros íd., íd.	40	45	50	40
Caja con 25 botellas	»	»	60	50
Caja con 12 botellas	»	»	30	25
Caja con 25 medias botellas	»	»	38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dubos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. — D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

ÚNICA FÁBRICA QUE MERECE ESTE NOMBRE

Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

AVISO

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

La Prensa

Empresa Anunciadora

— DE —

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, primero.

MADRID

BRAZOS PARA ALUMBRADO PUBLICO

Modelo oficial. Venta é instalación. Accesorios completos Precio baratísimo. OCHANDARENA H.nos, **Esparteros, 12.**

SENSIBLE

SERIA. **¡No se muera! Ponga usted los medios.** Vivirá mucho (más de cien años), ágil, sano y vigoroso, si toma el gran **VISTA-RICA,** que tan laudatoriamente han dictaminado las eminencias médicas. En farmacias, droguerías y Centros de específicos. Laboratorio: **Salud, 47, Barcelona.** Opúsculos gratis.

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de altura: 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; **hotel de primer orden,** luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.

LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Balneario.

PARA PUBLICIDAD

en todo lo referente á

"CINES", "VARIETES"

y toda clase de anuncios, dirigirse á las oficinas de Publicidad de

JOSE DOMINGUEZ LUQUE

PALZA MATUTE, 8, PRIMERO IZQUIERDA

Teléfono 2.895.

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDEJAS, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—**FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.529. — MADRID**

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD

LUNA Y MARTI, Ingenieros

Motores trifásicos existentes en nuestros almacenes de España:

300 motores de 1 á 150 caballos, conectables á 220, 450, 260, 125 voltios.

PROXIMOS A RECIBIR GRAN NUMERO DE MOTORES

Grandes existencias en **CONDUCTORES, CONTADORES, LÁMPARAS, etc.**

Pídanse presupuestos y referencias de instalaciones realizadas. **Oficinas: RONDA SAN PEDRO, 49.—BARCELONA.**

SANTAL BLANC

REMEDIO SOBERANO DE LA BLENORRAGIA PROSTATITIS CISTITIS

EL FRASCO: 6 Pesetas. F. BLANC, *Farmacéutico* en NARBONNE (FRANCIA)

Unico *Tratamiento Eficaz*

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FÁBRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFÍA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPÓSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCIÓN DIARIA: 8.000 KILOS

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**

S. A. L VASCONGADA

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

Alquílase tienda, esquina, cinco huecos, magnífica cueva. San Ildefonso, 28 y Marqués de Toca, 3.

ALMONEDAS

Almoneda particular. Despacho, comedor, relojes, espejos, sillones, camas, cuadros, arselog, sillas, baul para viaje, linoleum, aparatos luz, armarios luna, roperos, muchos más. Fuencarral, 108, entresuelo.

CONSULTAS

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila baratísimos. San Bernardo, 1.

Compro oro, plata, platino, galones, alhajas, dentaduras, dientes. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, encajes, damascos, pianos, pianolas, aparatos fotográficos, armas, escopetas y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

Gramófonos, discos Pathé, Aguja, grandes surtidos. Calatrava, 9.

Mantones Manila antiguos; Trajes, Smoking, Fracs, compro, Calatrava, 9.

Mantones Manila, Mantillas españolas, grandiosos surtidos, precios antiguos. Calatrava, 9.

Particulares, ocasión. Liquidación relojes oro repetición pulseras, grandes gangas en alhajas oro, platino, piedras preciosas; máquinas fotográficas Zeiss Goerz; prismáticos; máquinas escribir Underwood, Smith, Yost, Royal; máquinas Singer, escopetas, armas, pianos, autopianos, gramófonos, bicicletas, pitilleras, sortijas, cadenas, medallas, bolsillos plata, paraguas, bastones, antigüedades é infinidad de objetos todos de ocasión. Casa Serna, Hortaleza, 9, tienda. Aviso: Compramos todo lo bonito y de valor.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Particular vende sala y otros muebles. Razón: Infantas, 2, ultramarinos.

Relojes compro descompuestos. Composturas: Limpieza, 1,00; Cuerda, 1,50. Plaza Carmen, 34.

Sastrería Riaza, plazo un año. Corredera, 45. Unica casa.

Se vende automóvil Hispano Suiza 30-40 HP., con muy poco uso, tipo 1913, carrocería torpedo, seis asientos, ruedas metálicas. Trato directo con comprador, Manuel González Jiménez, Pontevedra.

Verbena Paloma. Grandiosa exposición hará la casa Jiménez, Calatrava, 9, de su extraordinario surtido de mantones de Manila, presentando verdaderas novedades los días 14 al 16.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

ENSEÑANZA

Torreros de faros. Oposiciones enero, 25 plazas, 1.500 pesetas. Enseñanza práctica por oficiales Cuerpo. Texto y apuntes completos. Lecciones por correspondencia. Internado.—Academia Faros, Estrella, 3, colegio. Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Desáanse profesoraa nativas inglés y francés. Escribid: «P. L.» Montera, 19. Anuncios.

Novios. Nuestros retratos de boda son los más preciosos, artísticos y económicos.—Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3. Unico.

Representantes necesito en pueblos para novelas. Dirigirse: Apartado 720, Madrid.

PERDIDAS

Pérdida. Cartera piel verde, desde Ferraz á Santa Bárbara. Devolviendo esta sólo con documentos que contiene, se gratificará. Señas, en la cédula personal que está en cartera.

© Ministerio de Cultura